



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

INDICE DE CONTENIDO

Memoria Institucional 2025

PRESENTACIÓN	4
I.RESUMEN EJECUTIVO	6
II.INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	9
2.1.Marco filosófico institucional	10
2.2.Base legal	11
2.3.Estructura organizativa	16
2.4.Planificación estratégica institucional	18
RESULTADOS MISIONALES	21
3.1.Gestión del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	21
3.2.Gestión del Viceministerio de Gestión Social y Comunitaria	25
3.3.Gestión de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios	26
3.4.Gestión del Viceministerio de Asuntos Interinstitucionales y Relación con los Poderes del Estado	29
3.5.Gestión del Departamento de Archivo Central de la Presidencia	31
3.6.Gestión de la Dirección de Gestión de Documentos del ... Ministro	35
3.7.Gestión del Departamento de Edecanes	36
RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	39
3.8.Gestión de la Dirección de Ceremonial y Protocolo	39
3.9.Gestión de la Dirección de Eventos	40
3.10.Desempeño de la Dirección de Servicios de Alimentación Presidencial	41
3.11.Desempeño de la Dirección de Compras y Contrataciones 	42
3.12.Desempeño de la Dirección de Control Interno	44

3.13.Gestión de Enlace del Poder Ejecutivo con la Comunidad Cristiana	46
3.15.Desempeño de la Dirección de Ingeniería	49
4.1.Desempeño de la Dirección Administrativa	55
4.3.Desempeño de la Dirección de Recursos Humanos	61
4.4.Desempeño de la Dirección Jurídica.....	71
4.5.Desempeño de la Dirección de Transformación Digital....	72
4.6.Desempeño de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.....	82
4.7.Desempeño de la Dirección de Comunicaciones	91
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	96
5.1.Nivel de la satisfacción con el servicio	98
5.2.Nivel de cumplimiento acceso a la información	99
5.3.Resultados sistemas de quejas, reclamos y sugerencias..	100
5.4.Resultados de mediciones del portal de transparencia ...	100
PROYECCIONES DE PRÓXIMO AÑO.....	101
PROYECCIONES DE ÁREAS MISIONALES.....	101
PROYECCIONES DE ÁREAS TRANSVERSALES Y	103
UNIDADES DE APOYO	103
ANEXOS	107



PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2025

El Ministerio Administrativo de la Presidencia en cumplimiento con el mandato constitucional consagrado bajo el artículo núm. 128 de la Constitución Política de la República Dominicana, tiene el honor de presentar la Memoria Institucional correspondiente al año 2025. Este documento compila los principales logros alcanzados durante el período, reflejando el compromiso sostenido de esta institución con la transparencia, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de la gestión pública.

El presente documento ha sido formulado siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía de Memorias Institucionales 2025, así como también los instrumentos emitidos por el órgano rector, Ministerio de la Presidencia. El contenido está compuesto por las siguientes partes: 1) Resumen Ejecutivo; 2) Información Institucional; 3) Resultados Misionales; 4) Resultados de las áreas transversales y de apoyo; 5) Servicio al ciudadano y transparencia institucional; 6) Proyecciones al próximo año y 7) anexos, en este apartado es presentado las tablas que representan los logros de relevancia de la institución, Gestión Presupuestaria Anual, Indicadores Principales del Plan Operativo Anual y su desempeño, así como también el resumen del Plan Anual de Compras y Contrataciones.



Los avances alcanzados han sido posibles gracias al firme compromiso de nuestros colaboradores y al respaldo estratégico de las instituciones aliadas. Esta sinergia ha fortalecido las capacidades del Estado y favorecido el impulso de una gestión pública más moderna, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.

Esta Memoria constituye un informe de gestión institucional que reafirma la vocación de este Ministerio por una administración pública eficiente y orientada a resultados, enmarcada a las directrices estratégicas del Estado dominicano.

Ministerio Administrativo de la Presidencia



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio Administrativo de la Presidencia consolidó importantes avances en la ejecución de políticas públicas, articulación interinstitucional y optimización de procesos administrativos durante el periodo 2025, por lo que, esta sección presenta una visión estratégica de los resultados más relevantes, enmarcados en las prioridades gubernamentales y los lineamientos del Estado dominicano. Se destacan los logros obtenidos en áreas clave de la gestión y las acciones orientadas al fortalecimiento institucional, en consonancia con los objetivos de desarrollo y gobernanza pública.

Durante este año se fortaleció la consolidación del rol de coordinación y de apoyo operativo a la Presidencia de la República, gestionando los recursos y procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del gobierno central.

Entre los avances más relevantes logrados en este ejercicio institucional que se desglosan a lo largo de este documento, se destacan los siguientes:

Innovación pública y fortalecimiento de la transparencia: Durante el año 2025, el Ministerio Administrativo de la Presidencia fortaleció la cultura de innovación pública mediante la celebración de la **V Edición del Premio Nacional a la Innovación Pública**, en la cual se evaluaron 73 propuestas, de las que 53 avanzaron a la fase final, resultando 3 proyectos ganadores y 8 menciones de honor.



Esta iniciativa incentivó el desarrollo de soluciones innovadoras dentro del sector público, acompañada de la entrega de **RD\$750,000.00** en premios económicos, promoviendo mejoras tangibles en la gestión y prestación de servicios públicos orientados a la ciudadanía.

Consolidación del gobierno digital y cumplimiento normativo: En materia de gobierno electrónico, el MAPRE reafirmó su compromiso con la transparencia y la eficiencia digital mediante la recertificación de cinco (5) Normas NORTIC (E1, A3, A5, A6 y A7). Estas certificaciones evidencian el cumplimiento de los estándares nacionales en gestión de redes sociales, datos abiertos, interoperabilidad, servicios digitales y transparencia, consolidando el uso responsable y eficiente de las tecnologías de la información dentro de la institución.

Transformación digital y continuidad operativa: En materia tecnológica, el MAPRE consolidó su proceso de transformación digital mediante la migración del portal institucional a la plataforma Microsoft Azure, mejorando la disponibilidad, seguridad y escalabilidad de los servicios digitales, junto con la renovación de plataformas de respaldo, monitoreo, videovigilancia y la implementación de herramientas como CMDB, Endpoint Management y plataformas ambientales digitales.

Gestión social y atención directa a la ciudadanía: Durante el período evaluado, la institución brindó atención directa a **3,606** personas beneficiarias a través de ayudas médicas, educativas, económicas, materiales de construcción, medicamentos y donaciones



con una ejecución total de **RD\$87,542,584.42** en ayudas sociales y becas nacionales e internacionales. Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables y a fortalecer la respuesta social del Estado en todo el territorio nacional.

Articulación comunitaria y ejecución de proyectos de impacto territorial: Durante el año 2025, el Ministerio Administrativo de la Presidencia gestionó y ejecutó **258** proyectos comunitarios en las regiones Norte, Sur, Este y el Gran Santo Domingo, canalizando recursos y acciones de apoyo dirigidas a comunidades priorizadas. Estos proyectos estuvieron orientados principalmente a infraestructura urbana, vial, educativa, deportiva y religiosa, fortaleciendo el desarrollo local y la cohesión territorial.

La gestión financiera asociada se concentró mayoritariamente en la Región Norte (61%), en atención a brechas históricas de desarrollo. Como parte de este proceso, se realizaron transferencias de fondos a 209 Gobiernos Locales y se emitieron 49 certificaciones presupuestarias, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la capacidad de respuesta del Poder Ejecutivo frente a las necesidades territoriales.

Este documento sintetiza los principales resultados de la gestión institucional durante el 2025, reafirmando el papel estratégico del Ministerio como facilitador de procesos gubernamentales. La evidencia presentada respalda un modelo de administración pública comprometido con la innovación, la mejora continua y la generación de valor público, en coherencia con las prioridades nacionales y las expectativas ciudadanas.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco filosófico institucional

a. Misión

Brindar apoyo administrativo, técnico y logístico eficiente a las ejecutorias de la Presidencia de la República, garantizando una gestión transparente, eficaz y orientada a resultados, que contribuya al cumplimiento de las prioridades estratégicas del Gobierno y al bienestar de la ciudadanía

b. Visión

Ser una institución referente de eficiencia en la gestión pública, impulsando una administración moderna, transparente e innovadora, que fortalezca la gobernanza democrática y aporte al desarrollo sostenible e inclusivo de la Republica Dominicana.

c. Valores

Integridad: Ejercemos con coherencia, honestidad, transparencia y respeto por los principios éticos, incluso cuando nadie nos está observando.

Innovación: Impulsamos la mejora continua de productos, servicios y procesos, con el objetivo de generar valor, optimizar recursos y perfeccionar las técnicas existentes.

Transparencia: Actuamos con claridad, apertura y accesibilidad, proporcionando información veraz y oportuna. Fomentamos la



rendición de cuentas y la prevención de la corrupción en todas nuestras decisiones y acciones.

Voluntad: Procedemos con determinación y compromiso, guiándonos por las normativas vigentes y superando obstáculos para alcanzar los objetivos institucionales.

2.2. Base legal

El Ministerio Administrativo de la Presidencia cuenta con un marco normativo el cual tiene como sustento la Constitución de la República Dominicana, la Ley Núm. 685-27, de fecha 26 de junio de 1927, que crea la Secretaría de Estado de la Presidencia y establece las atribuciones iniciales del Ministerio Administrativo de la Presidencia, así como también las siguientes normativas:

- Ley Núm. 10-65, de fecha 08 de septiembre de 1965, que suprime la Secretaría de Estado de la Presidencia y crea un Secretariado Técnico y un Secretariado Administrativo como dependencias de la Presidencia.
- Ley Núm. 450-72, de fecha 29 de diciembre de 1972, que crea la Secretaría de Estado de la Presidencia, la cual se integra con el Secretario Técnico de la Presidencia y el Secretario Administrativo de la Presidencia.
- Ley Núm. 147-17, de fecha 02 de mayo de 2017, modifica el artículo 18 de la Ley Núm. 247-12, Ley Orgánica de la Administración, de fecha 09 de agosto de 2012, y establece que el apoyo administrativo de la Presidencia estará a cargo del



Ministerio Administrativo de la Presidencia, dejando de ser un secretariado e institucionalizado como ministerio.

- Decreto Núm. 153-82, de fecha 26 de agosto de 1982, aprueba el Reglamento Orgánico de la Secretaría de Estado de la Presidencia y establece la estructura orgánica del Secretariado Administrativo, así como las atribuciones del Secretario Administrativo de la Presidencia.
- Decreto Núm. 144-10, de fecha 13 de marzo de 2010, Como resultado de la modificación de la Constitución Dominicana del año 2010, se modifica la nomenclatura de la designación del Secretario Administrativo de la Presidencia por Ministro Administrativo de la Presidencia designándolo como la máxima autoridad del Secretariado Administrativo de la Presidencia.
- Resolución Núm. MAPRE-003-2025, que aprueba la modificación de la estructura organizativa del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE).



Principales Funcionarios:

Porfirio Andrés Bautista García

Ministro Administrativo de la Presidencia

Viceministros(as):

Elvis López del Carmen

Viceministerio Administrativo y Financiero

Kenia Xiomara Guante Valdez

Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana

Juan De Jesús Garrigó Mejía

Viceministerio de Gestión Social y Comunitaria

Santiago Vilorio Lizardo

Viceministerio Asuntos Interinstitucionales y Relación con los
Poderes del Estado

Escarlyn Yakaira Benzan

Viceministerio de Incentivo a la Producción y Emprendimiento

Ronald José Sánchez Nolasco

Viceministerio de Gobierno y Sociedad



Directores(as):

Joel Antonio López Gómez

Dirección Gabinete del Ministro

Anabelle Reynoso

Adolphus

Dirección Planificación y
Desarrollo

Mabel Milagros González

Bencosme

Dirección de
Comunicaciones

**Patricia Yashin Santana
González**

Dirección Recursos
Humanos

Agustín Lizardo Ovalle

Dirección de Control
Interno

**Marie Esther Infante
Vargas**

Dirección Jurídica

Jimmy Rosario Bernard

Dirección Tecnologías de la
Información y
Comunicación

**Janeth Rafaela Dreyfus
Ruiz**

Dirección Gestión de
Documentos del Ministro

Aurora María Sagredo Pla

Dirección Eventos



**Penélope Rosilva Valdez
Alcántara**

Dirección Desarrollo de
Proyectos Comunitarios

**Keila Priscila Calderón
Pérez**

Dirección Compras y
Contrataciones

César Guillermo Díaz Díaz

Dirección Ingeniería

**Rosa Elizabeth Matos
Rodríguez**

Dirección Servicios
Generales

Juana Teresa Báez Vasallo

Dirección Financiera

Miguel Oneil Gil Céspedes

Dirección Administrativo

**Rosanna Steffany De La
Cruz Escarfu**

Dirección Transparencia y
Atención Ciudadana

**Gabriela Hilda Herrera
Cabral**

Dirección Ceremonial y
Protocolo

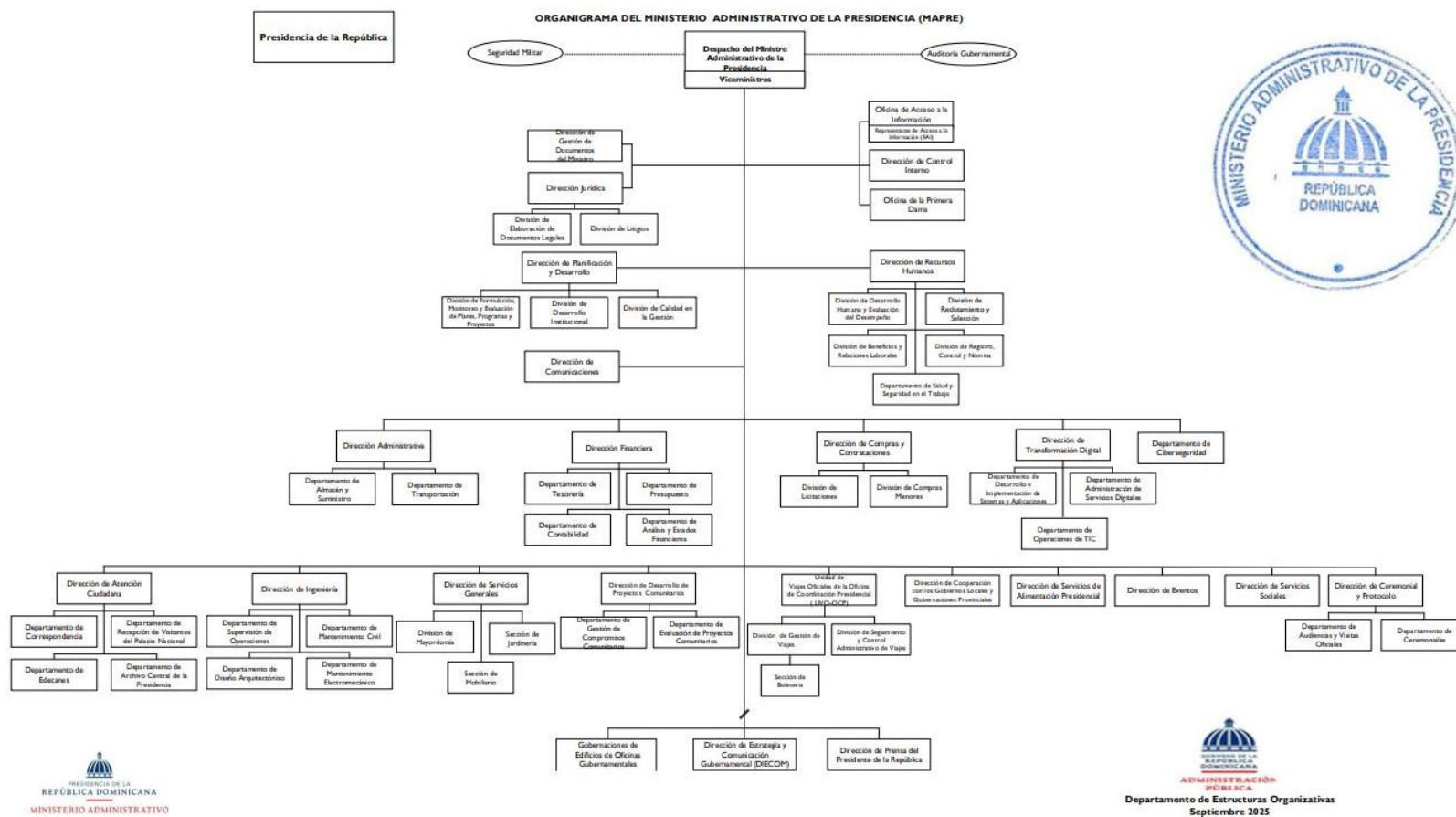


2.3. Estructura organizativa

La estructura organizativa del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) fue elaborada conforme a las disposiciones de la Ley núm. 147-17, del 12 de mayo de 2017, que en su artículo único modifica el artículo núm. 18 de la Ley Orgánica de Administración Pública, núm. 247-12, del 9 de agosto del 2012, y establece que el apoyo administrativo del presidente o de la presidenta de la República, estará a cargo del Ministerio Administrativo de la Presidencia y refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) mediante resolución núm. 003-2025 que aprueba la estructura organizativa vigente.



Estructura Organizativa del Ministerio Administrativo de la Presidencia.



2.4. **Planificación estratégica institucional**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio Administrativo de la Presidencia periodo 2025-2028 es el resultado del proceso participativo entre las autoridades del Ministerio, el equipo técnico y los grupos de interés de la entidad, mediante el cual queda establecido los lineamientos estratégicos institucionales que brindarán la orientación a la gestión administrativa del Ministerio Administrativo de la Presidencia durante el periodo de gobernanza 2025-2028.

Para el proceso de formulación, se ha tomado en cuenta los instrumentos de planificación nacional, así como también las políticas públicas priorizadas para la gestión del gobierno del presente cuatrienio, los objetivos de desarrollo sostenible, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

En este marco, el MAPRE asume el compromiso de fortalecer su rol como soporte estratégico de la Casa de Gobierno, garantizando que cada acción institucional responda a criterios de eficiencia, transparencia, innovación, equidad territorial y participación ciudadana, al tiempo que contribuye directamente al cumplimiento de las prioridades y metas definidas por el Presidente de la República.

Este Plan Estratégico contiene un conjunto de líneas de acción que expone la necesidad de lograr alcanzar metas en el plazo determinado mediante ejes y objetivos que, de forma coordinada, muestran la ruta institucional y establecen las estrategias para lograrlos de forma satisfactoria en este próximo cuatrienio.

El Plan Estratégico Institucional 2025-2028 está compuesto por cuatro ejes mediante los cuales se articulan los objetivos y lineamientos estratégicos a desarrollar durante los próximos cuatro años, estos son:



Ejes Estratégicos:

1. Fortalecimiento de la Transparencia y la Integridad Institucional.
2. Mejora Continua de la Gestión Pública.
3. Innovación y Mejora Continua en Servicios Públicos.
4. Optimización de procesos de compras y contrataciones.

En la siguiente tabla se muestra el marco de producción estratégica para el periodo 2025-2028:

Tabla no. 1 sobre Relación del Marco de Producción Estratégica del Ministerio Administrativo de la Presidencia para el período 2025-2028	
Ejes Estratégico	Objetivo Estratégico
Eje 1. Fortalecimiento de la Transparencia y la Integridad Institucional.	OE1.1: Garantizar políticas y procedimientos institucionales accesibles y actualizados para fortalecer la gestión pública.
	OE1.2: Consolidar la rendición de cuentas y la auditoría social para aumentar la confianza ciudadana.
	OE1.3: Asegurar una gestión de recursos humanos, financieros y materiales con altos estándares de transparencia y eficiencia.
	OE1.4: Promover una cultura de participación ciudadana y monitoreo que prevenga la corrupción y fortalezca la integridad institucional.
Eje 2 - Mejora Continua de la Gestión Pública	OE2.1: Orientar la gestión institucional a resultados mediante planes de acción medibles y verificables.
	OE2.2: Optimizar y simplificar procesos críticos para reducir tiempos de respuesta y mejorar la eficiencia institucional.
	OE2.3: Fortalecer las capacidades técnicas del personal para consolidar una cultura de mejora continua.
	OE2.4: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación permanente que permita la toma de decisiones basada en evidencia.
Eje 3 - Innovación y Mejora Continua en Servicios Públicos	OE3.1: Incorporar la voz de la ciudadanía en la priorización de necesidades para mejorar los servicios públicos.
	OE3.2: Implementar soluciones tecnológicas e innovadoras que hagan más ágiles y accesibles los servicios.
	OE3.3: Fortalecer la asistencia técnica y la capacitación para garantizar el uso efectivo de las nuevas herramientas para la mejora de los servicios públicos.



Tabla no. 1 sobre Relación del Marco de Producción Estratégica del Ministerio Administrativo de la Presidencia para el período 2025-2028

Ejes Estratégico	Objetivo Estratégico
	OE3.4: Monitorear de manera continua el desempeño de las soluciones implementadas para asegurar su sostenibilidad y efectividad.
<p>Eje 4 - Optimización de procesos de compras y contrataciones</p>	OE4.1: Diagnosticar y optimizar los procesos de compras y contrataciones para eliminar cuellos de botella.
	OE4.2: Reducir tiempos de adjudicación y trámites mediante la simplificación de procedimientos.
	OE4.3: Integrar y automatizar los procesos de compras en la plataforma SISCOMPRAS para garantizar trazabilidad y transparencia.
	OE4.4: Desarrollar competencias en el personal para asegurar el cumplimiento normativo y el uso eficiente de las herramientas tecnológicas.

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI) MAPRE 2025-2028



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

3.1. Gestión del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana

El Premio Nacional a la Innovación Pública, coordinado a través del Laboratorio de Innovación Pública (LIP-RD), celebra la oportunidad de reducción, simplificación e innovación de procesos administrativos estatales, que animan a los servidores públicos a participar en el proceso de reducción de la burocracia respecto a los servicios ofrecidos por el Estado Dominicano.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial núm. 808-21, fue celebrada la Quinta Edición del Premio, donde fueron tomados en cuenta los proyectos, programas, servicios, equipos y procesos más innovadores provenientes del sector público bajo el enfoque de la transformación de procesos, servicios y políticas teniendo como eje central la ciudadanía. Las categorías fueron las siguientes:

- **Innovación en Procesos Públicos y Digitales:**

Esta categoría hace reconocimiento de las innovaciones que contribuirán al aumento de los niveles de competitividad de las instituciones públicas, con miras a la modernización de los sistemas públicos y la creación de nuevas alternativas de servicios, identificación y solución de problemas organizacionales, de gestión y/o reducción de trámites.



- **Innovación en Políticas Públicas y Servicios:**

Esta categoría reconoce a las propuestas que promuevan la innovación en el desarrollo de políticas y servicios, tomando en cuenta la capacidad de innovación por medio al estudio de problemas públicos en temáticas priorizadas. Para esta edición las temáticas seleccionadas fueron:

- Seguridad Ciudadana
- Movilidad urbana y transporte
- Desarrollo Comunitario
- Medioambiente
- Educación Vial

- **Innovación Pública Implementada:**

En esta categoría se reconocen los proyectos de éxito de innovación que los/las servidores públicos han desarrollado y están bajo ejecución en sus espacios de trabajo y que han servido para la modernización de sus procesos y el abordaje de los problemas existentes, promoviendo la creatividad en sus espacios de trabajo, a fin de poder compartir estas buenas prácticas con otras instituciones y darles visibilidad.



Se evaluaron un total de setenta y tres (73) propuestas de las cuales, conforme a los criterios establecidos, cincuenta y tres (53) pasaron a la tercera fase de evaluación oral finalmente, fueron declarados como ganadores del premio los siguientes proyectos/iniciativas:

Tabla no. 2 Sobre Relación de Proyectos galardonados en Premios Nacionales de la Innovación 5ta Edición				
Proyecto	Posición	Calificación	Categoría	Institución
Red Vial Punto Seguro	1er. Lugar	92	Innovación Pública Implementada	Comisión militar y policial del MOPC, (COMIPOL)
Red Nacional de Centros STEAM	2do. Lugar	90	Innovación en Políticas Públicas y Servicios	Ministerio de Educación
Voz Educativa	3er. Lugar	88	Innovación en Políticas Públicas y Servicios	Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

Fuente: Informe del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana correspondiente al periodo anual 2025

Al equipo ganador del primer lugar se le otorgó un premio de RD\$350,000, el segundo lugar, obtuvo RD\$250,000 y el tercer lugar, obtuvo un monto de RD\$150,000. Todos los galardonados recibieron placas de reconocimiento y certificados.

En ese mismo orden, se otorgaron menciones de honor, según el orden de las calificaciones, a los siguientes equipos:

Tabla no. 3 Sobre Relación de Proyectos que recibieron Mención de Honor en Premios Nacionales de la Innovación 5ta. Edición				
Proyectos/iniciativas	Posición	Calificación	Categoría	Institución
Scoring Tributario	Mención de honor	86	Innovación Pública Implementada	Dirección General de Impuestos Internos
INAIPI Creciendo Juntos	Mención de honor	85	Innovación en Políticas Públicas y Servicios	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)



Tabla no. 3 Sobre Relación de Proyectos que recibieron Mención de Honor en Premios Nacionales de la Innovación 5ta. Edición				
Proyectos/iniciativas	Posición	Calificación	Categoría	Institución
Cuidarte RD	Mención de honor	84.9	Innovación en Procesos Públicos y Digitales	Servicio Nacional de Salud
Estoy Contigo	Mención de honor	84.6	Innovación en Procesos Públicos y Digitales	Ministerio de la Presidencia y Centros Tecnológicos Comunitarios

Fuente: Informe del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana correspondiente al periodo anual 2025.

Tabla no. 3 Sobre Relación de Proyectos que recibieron Mención de Honor en Premios Nacionales de la Innovación 5ta Edición				
Proyectos/iniciativas	Posición	Calificación	Categoría	Institución
DNCD digital	Mención de honor	84	Innovación en Procesos Públicos y Digitales	Dirección Nacional de Control de Drogas
SINERGYA - Sistema Integrado de Sinergia Gubernamental y Atención Ciudadana	Mención de honor	83.8	Innovación en Procesos Públicos y Digitales	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Prescribe, herramienta inteligente para la solución de casos de tránsito	Mención de honor	83.4	Innovación Pública Implementada	Escuela Nacional de la Judicatura y el Poder Judicial
Sistema Informático de Gestión para la Última Milla (SIG-UM)	Mención de honor	83.3	Innovación en Procesos Públicos y Digitales	Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)

Fuente: Informe del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana correspondiente al periodo anual 2025.



3.2. Gestión del Viceministerio de Gestión Social y Comunitaria

Con el objetivo de atender requerimientos de los ciudadanos, este Viceministerio a través de su Dirección de Servicios Sociales, ha brindado apoyo a cientos de personas a través de ayudas de tipo de médicas, educativas, económicas, materiales de construcción, medicamentos, donaciones y becas nacionales e internacionales dando respuesta a más de **3,606** beneficiarios, procurando aportar soluciones, en beneficio de la salud, condiciones de vida, así como también, a la formación académica de los beneficiarios.

A noviembre del año en curso, se han entregado un total de RD\$87,542,584.42. Ver detalle a continuación:

Tabla no. 4 Sobre Relación de Distribución de los Programas Presupuestarios 98 y 99 del Ministerio Administrativo de la Presidencia		
Cuentas	Descripción	Total general Montos
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones prog. a hogares y personas	RD\$1,695,000.00
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	RD\$62,550,948.17
2.4.1.4.01	Becas nacionales	RD\$17,240,337.28
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	RD\$4,579,860.96
Ejecutado RD\$		RD\$87,542,584.42

Fuente: Datos correspondientes hasta noviembre 2025, Programa Presupuestario 98 y 99, Dirección Financiera.

Proyecciones para cierre de año: Se proyecta al cierre del año un incremento de beneficiarios, alcanzando aproximadamente un total de 3800 personas, garantizando la atención social inmediata en salud, educación y necesidades prioritarias, lo cual reflejaría un cierre superior respecto al año 2024.



3.3. Gestión de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios

Durante el año 2025, la Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios consolidó su compromiso con la intervención efectiva en territorios prioritarios, la mejora de la calidad de vida de las comunidades y el fortalecimiento institucional como ente ejecutor del Estado.

Este período se caracteriza por avances sustanciales en la gestión, la planificación y la respuesta a las necesidades sociales, alcanzando resultados notables en cobertura territorial, eficiencia operativa y respuesta a la ciudadanía:

Tabla no. 5 sobre resumen general de los compromisos atendidos	
Concepto	Cantidad de compromisos
Proyectos Región Este	27
Proyectos Región Sur	47
Proyectos Región Norte	158
Proyectos Santo Domingo	26
Certificaciones de fondos	49
Transferencias de fondos	209
Total de compromisos gestionados	258

Fuente: Datos correspondientes al año 2025, Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios.

Los compromisos se clasifican dentro de las siguientes categorías principales:

Tabla no. 6 sobre relación de distribución general por tipo de intervención	
Tipo de Intervención	Cantidad realizada
Infraestructura Urbana	40
Vehículos y Equipos Pesados	38
Infraestructura Vial	33



Tabla no. 6 sobre relación de distribución general por tipo de intervención	
Tipo de Intervención	Cantidad realizada
Infraestructura Religiosa	31
Infraestructura Deportiva	30
Infraestructura Funeraria	29
Emergencias Climáticas	21
Otras Categorías	16
Intervenciones Educativas, Sociales, Ambientales y Especiales	20 (combinadas)

Fuente: Informe anual 2025, Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios.

Tabla no. 7 sobre relación del Comportamiento Financiero del período	
Descripción	Total RD\$
Presupuesto Gestionados Durante (año 2025- Incl. Aprobados Periodos Anteriores):	≈\$ 2,064,750,941.94
Presupuesto Aprobados (año 2025):	≈\$ 1,186,362,119.43
Fondos Certificados (año 2025):	≈\$ 468,402,267.40
Fondos erogados general de compromisos aprobados (año 2025):	≈\$ 717,959,852.03

Fuente: Datos correspondientes hasta noviembre 2025, Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios.

Estos montos reflejan la dimensión operativa asumida para cumplir con los compromisos presidenciales y atender necesidades comunitarias urgentes.

Tabla no. 8 sobre relación de proyectos realizados segmentados por espacios territoriales	
Región	Cantidad de Proyectos
Norte	158
Sur	47
Este	27
Santo Domingo	26
Total	258

Fuente: Datos correspondientes hasta noviembre 2025, Dirección de Desarrollo de Proyectos Comunitarios.

Región Norte: Concentra la mayor intervención del período, representando el 61% del total, dada su extensión territorial y volumen poblacional, seguido por la región Sur con el 18%.



La Región Norte fue la de mayor volumen de compromisos gestionados, realizado en Espaillat, Puerto Plata, Santiago, La Vega y Monseñor Nouel. El Norte continúa siendo un eje prioritario debido a la magnitud de solicitudes y a la necesidad de fortalecer infraestructura local. Destacaron intervenciones como:

- Canchas deportivas
- Funerarias municipales
- Caminos y accesos rurales
- Adquisición de vehículos y equipos pesados
- Sectores educativos y religiosos

Región Este: La Región Este concentró compromisos en Santo Domingo, Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Hato Mayor y La Altagracia y el enfoque se dirigió a mejorar espacios comunitarios y fortalecer infraestructura social, destacándose en:

- Obras urbanas y comunitarias
- Proyectos religiosos
- Equipamiento municipal
- Intervenciones viales en zonas densamente pobladas

Región Sur: La Región Sur mostró intervenciones significativas en San Juan, Azua, Bahoruco, Barahona e Independencia. la región recibió una proporción relevante de fondos transferidos, dada la vulnerabilidad y las brechas estructurales en varios municipios con un enfoque en:

- Proyectos de equipamiento municipal
- Infraestructura funeraria y religiosa



- Caminos vecinales
- Obras urbanas de remozamiento

Proyecciones para cierre de año:

Para el cierre de diciembre del año 2025, se proyecta llegar a 270 compromisos gestionados y un monto total erogado cercano a RD\$780 millones, superando ya el total de compromisos ejecutados a escala nacional del año anterior con un total de 230, consolidando a esta dirección como una de las unidades de mayor impacto territorial.

3.4. Gestión del Viceministerio de Asuntos Interinstitucionales y Relación con los Poderes del Estado

Como parte de nuestra responsabilidad y compromiso de brindar apoyo a los gobiernos locales, provincial e instituciones asociativas públicas e interinstitucionales, se realizaron las siguientes actividades:

Apoyo a las gobernaciones: a través de la coordinación de visita de estudiantes al Palacio Nacional, así como apoyo en la gestión administrativa de las gobernaciones provincias y los gobiernos locales.

Seguimiento a la agenda legislativa priorizada por el Presidente de la República: Una de las responsabilidades de este Viceministerio, es el seguimiento para fines de cooperación a la agenda legislativa priorizada del presidente de la República.



Detallaremos dichas iniciativas a continuación:

Proyectos aprobados:

- 1) Proyecto de ley para el Fortalecimiento del Sistema de Justicia y que crea el Ministerio de Justicia.
- 2) Proyecto de ley de Código Penal de la República Dominicana
- 3) Proyecto de ley que modifica la ley núm. 80-24 de presupuesto general del estado para el ejercicio presupuestario del año 2025.

Proyectos en comisión

- 1) Proyecto de ley orgánica que modifica a la ley Núm. 16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo.
- 2) Proyecto de ley Orgánica de la Policía Nacional.
- 3) Proyecto de ley de presupuesto del Estado para el Año 2026.
- 4) Proyecto de ley sobre Violación y Traspaso Ilícito de la Propiedad Inmobiliaria Pública o Privada.
- 5) Proyecto de ley orgánica que crea la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).
- 6) Proyecto de ley Orgánica Integral para Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.
- 7) Proyecto de ley que Regula las Cooperativas en República Dominicana.
- 8) Proyecto de ley sobre Gestión de la Ciberseguridad en República Dominicana.
- 9) Proyecto de ley sobre persecución y judicialización de las organizaciones criminales.



- 10) Proyecto de ley de atención, presentación legal y protección a víctimas, testigos y sujetos en riesgo.
- 11) Proyecto de ley que fortalece y actualiza la ley general de migración num.285-04 de la republica dominicana.
- 12) Proyecto de ley orgánica de libertad de expresión y medios audiovisuales.
- 13) Proyecto de ley que regula los juegos de azar.

Proyecciones para cierre de año:

Durante este periodo 2025 teníamos un total de dieciséis (16) iniciativas legislativas, de las cuales fueron aprobadas en el Congreso Nacional por ambas Cámaras Legislativas un total de tres (3), se espera que trece (13) proyectos pasen a revisión para su posterior seguimiento a través de comisión y su aprobación en la próxima legislatura que iniciará en febrero del año 2026.

3.5. Gestión del Departamento de Archivo Central de la Presidencia

Durante el periodo actual, el Departamento de Archivo Central de la Presidencia dio cumplimiento a los objetivos institucionales establecidos, consolidando avances significativos en los procesos de organización, preservación y acceso a la información mediante la documentación oficial que conservamos. A continuación, se presentan los principales resultados:

1. Verificación y normalización de documentos: En el período correspondiente, fueron procesadas 1,991 cajas tipo maletín de documentación oficial equivalente a 1,991,000 documentos



provenientes tanto del Archivo Histórico local, la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo como del Archivo Central.

Este proceso incluyó, además, documentos generados por dependencias tales como:

- Despacho Presidencial
- Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental DIECOM (DICOM–DIAPE)
- Oficina de la Primera Dama
- Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana.

2. Atenciones a solicitudes: Hasta la fecha, se han emitido 62 respuestas formales a solicitudes provenientes de unidades internas, instituciones externas y ciudadanos canalizados a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Dichas solicitudes incluyen la búsqueda de evidencia de haber laborado en el Estado para solicitar pensiones, expedientes de personal inactivo, decretos, resoluciones, planos y otros documentos institucionales, se facilitaron más de 1,500 expedientes conservados en nuestros repositorios documentales para fines de consulta por parte de la Cámara de Cuentas, como parte de las auditorías realizadas este año, que incluye los años 2012–2023.

3. Transferencias internas: Durante el año, y como parte de los procedimientos regulares del departamento, se recibieron 8 transferencias internas, las cuales totalizaron 850 cajas tipo maletín con documentación que cumplió su ciclo vital en los archivos de gestión.



Estas transferencias fueron remitidas por:

- Despacho del Presidente
- Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
- Dirección Financiera (Tesorería)
- Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental DIECOM
- Gestión Social
- Oficina de la Primera Dama

4. Transferencia externa al Archivo General de la Nación: En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 481-08 y su Reglamento 129-10, se efectuó una transferencia documental hacia el Archivo General de la Nación la cual, estuvo conformada por 758 cajas tipo maletín que contienen documentos históricos correspondientes a los años 1967–1977, así como documentación financiera relativa a cheques y libramientos de los años 2011 y 2012, y otra documentación oficial del año 2012.

5. Visitas de inspección a archivos de gestión: En atención a las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Reglamento 129-10 de la Ley 481-08, se ejecutaron 14 visitas de inspección a archivos de gestión internos y externos, a solicitud de las áreas correspondientes.

Estas intervenciones tuvieron como finalidad ofrecer acompañamiento técnico, verificar el cumplimiento de los lineamientos conforme a la ley vigente y garantizar el adecuado tratamiento archivístico y las mejoras en favor de una buena gestión documental.



Entre las unidades visitadas se encuentran: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro, Departamento de Tesorería, Despacho del Presidente, Oficina de Enlace del Poder Ejecutivo con la Comunidad Cristiana, Oficina de la Primera Dama, Viceministerio de Gobierno y Sociedad, Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental (DIECOM), Departamento de Presupuesto, Unidad Ejecutora para la Readequación de Barrios y Entornos (URBE) entre otras.

Estas actividades fortalecen la transparencia administrativa y promueven las buenas prácticas archivísticas.

6. Actividades complementarias:

- Participación como miembros del comité organizador del VIII Encuentro Nacional de Archivo, así como intervención como panelista (moderador del bloque internacional) en dicho evento.
- Desarrollo de reuniones técnicas con el Departamento de Archivo del Ministerio de Industria y Comercio, y a su vez con nuestra Dirección de Transformación Digital con el propósito de intercambiar buenas prácticas institucionales (fusión de criterios comunes), en procura de una plataforma artesanal de trabajo archivístico que sea efectivo para ambas instituciones.
- Participación en el taller sobre Inteligencia Artificial y su Incidencia en la Archivística, impartido por el Archivo General de la Nación.



Proyecciones para cierre de año:

Al cierre del mes de diciembre, se prevé superar las 2,080 cajas procesadas y 67 solicitudes atendidas, aumentando la capacidad de respuesta y la calidad de los repositorios documentales. El 2025 mantuvo un volumen alto de procesamiento documental, equivalente al **81% del nivel de 2024**, pese a la reducción en transferencias históricas y la reorganización interna del ministerio.

3.6. Gestión de la Dirección de Gestión de Documentos del Ministro

En su misión de garantizar el funcionamiento óptimo de la gestión de documentos y a fin de lograr mayor transparencia y dar respuesta oportuna a las necesidades de las instituciones públicas y privadas, así como también a la ciudadanía, la Dirección de Gestión de Documentos del Ministro se ocupa de supervisar la recepción, registro, clasificación y remisión oportuna de la correspondencia externa e interna que son recibidas en el Despacho del Ministro Administrativo de la Presidencia.

De acuerdo a la clasificación realizada durante este periodo, esta Dirección obtuvo como resultado la siguiente cantidad de registros documentales:

Tabla no. 9 de Relación de registros documentales realizados durante el periodo enero-noviembre 2025	
Tipo	Cantidad
Comunicaciones recibidas	8252
Comunicaciones enviadas	2409
Oficios elaborados	3143
Fondo Documental	4484
Total	11,345

Fuente: Informe correspondiente al periodo enero – noviembre 2025 de la Dirección Gestión de Documentos del Ministro.



Proyecciones para cierre de año: Para el mes de diciembre, se estima un cierre anual superior a 12,400 registros, sosteniendo la tendencia de crecimiento respecto al 2024, lo que representa un crecimiento aproximado del 15–18% respecto al comportamiento promedio del año anterior.

3.7. Gestión del Departamento de Edecanes

El Departamento de Edecanes de la Dirección de Atención Ciudadana como área responsable de la coordinación y ejecución de los recorridos históricos-culturales, durante el año 2025, recibió a más de 7,702 visitantes, distribuidos en más de 394 grupos en sus diferentes tipos: estudiantiles, instituciones, público general y visitas no programadas.

Recibimos un total de 126 visitas guiadas donde estudiantes de todo el país recorrieron los emblemáticos salones del Palacio Nacional gracias a la coordinación realizada por el Viceministerio de Relaciones Interinstitucionales con los Poderes del Estado a través de las Gobernaciones Provinciales y las invitaciones realizadas por El Ministro Administrativo de la Presidencia a varios centros educativos de la Provincia Esparillat.

Destacamos además que este servicio es ofrecido en los idiomas inglés, francés, italiano y portugués, por lo que detallamos a continuación el total de estos recorridos detallados:



Tabla no. 10 sobre relación de recorridos realizados en idiomas extranjeros durante el periodo anual 2025

Idiomas	Cantidad de recorridos realizados	Cantidad total de Beneficiarios
Inglés	19	180
Francés	3	31
Italiano	1	3
Portugués	1	4
Cantidad total	24	208

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Dept. de Edecanes de la Dirección de Atención Ciudadana

Durante el año 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **«Vive la Navidad»**, actualmente en desarrollo, se espera recibir un promedio de 2,500 personas, entre ellos: familiares de colaboradores de Casa de Gobierno, Guardia Presidencial y ciudadanos a nivel general.
- **Plan de Difusión Comunicacional en Redes Sociales**, con el propósito de dar mayor visibilidad al servicio de los recorridos histórico-culturales, se inició una serie de publicaciones a través de los canales digitales institucionales a los fines de informar a la ciudadanía del acceso al mencionado servicio y la canalización gratuita de este a través del portal web del Ministerio Administrativo de la Presidencia.
- **Asistencia protocolar**. El Departamento de Edecanes, además, tiene como funciones servir de protocolo al Ministro Administrativo de la Presidencia, durante este año, realizamos 285 recibimientos de invitados y 69 asistencias protocolares en reuniones y eventos.



Proyecciones para cierre de año:

A pesar de que en el mes de diciembre fluctúa en menor cantidad las solicitudes de recorridos, este año se estima superar el año anterior entre un 12% a un 15% respecto al volumen de visitantes gestionados en el 2024, impulsado por iniciativas de promoción cultural y accesibilidad ciudadana.

En este sentido, desde el 1ro. de diciembre al 26 de diciembre del año en curso, hemos recibido un total de 411 visitantes y esperamos cerrar con un aproximado de 427.



RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.

3.8. Gestión de la Dirección de Ceremonial y Protocolo

La Dirección de Ceremonial y Protocolo del Poder Ejecutivo evidencia el compromiso, planificación y el esfuerzo sostenido destinados a garantizar el cumplimiento correspondiente a las normas, usos y principios del ceremonial de Estado como órgano responsable de los actos y reuniones que preside el Excelentísimo Señor Presidente.

Durante el periodo enero-noviembre, la DCP brindó servicios de protocolo a varias actividades como actos oficiales dentro y fuera del Palacio Nacional, reuniones privadas y ceremonias especiales.

Una de las actividades a destacar fue el Acto de Presentación de la Regrabación de las notas gloriosas del Himno Nacional, donde esta dirección tuvo la responsabilidad de asegurarse de que fuese difundido a las unidades de protocolo de todas las instituciones del gobierno, así como también, de forma posterior, asegurar el uso de la remasterización del himno en todas las actividades en las que participe el señor presidente.

Proyecciones para cierre de año:

Esta unidad sostiene un crecimiento moderado y una articulación constante con la agenda del presidente, por lo que, durante el mes de diciembre se estima un aumento de al menos un 5% en actividades protocolares por el cierre de año.



3.9. Gestión de la Dirección de Eventos

La Dirección de Eventos de la Presidencia es un área de apoyo responsable de la planificación, organización y ejecución de las actividades institucionales solicitadas por las instituciones que forman parte de Casa de Gobierno. Estas actividades se desarrollan tanto en Palacio como en diferentes localidades del país.

Durante el año 2025 se ejecutó una agenda de trabajo de alta demanda, orientada a garantizar la logística, el protocolo, el montaje técnico y la coordinación interinstitucional requerida para los actos oficiales y las actividades institucionales, sosteniendo una operación permanente basada en la capacidad de respuesta inmediata, la estandarización de procesos y el fortalecimiento de la articulación interna y externa lo cual vimos reflejado de la siguiente forma:

- **Montaje de eventos.** Se realizó un total de ochenta y tres (83) montajes, garantizando que cada detalle se ajustara a las especificaciones requeridas.
- **Cantidad de Organización Actos Protocolares y Conmemorativos:** Hasta noviembre del 2025, se han llevado a cabo un total de noventa y dos (92) eventos conmemorativos y protocolares.

Proyecciones para cierre de año:

Este año superó en más de un 10% el número de eventos del año 2024, reflejando una intensificación de la agenda institucional. Se estima al cierre del mes de diciembre del año en curso, el incremento de estas actividades a un aproximado de 90 montajes y 100 actos protocolares celebrados.



3.10. Desempeño de la Dirección de Servicios de Alimentación Presidencial

Con el objetivo de satisfacer las necesidades gastronómicas del Señor presidente de la República y su despacho, la Primera Dama y sus asistentes, la vicepresidenta y los ministros de Casa de Gobierno, así como los comensales asistentes a los eventos que se realicen en esta Casa de Gobierno, cumpliendo con los más altos estándares de calidad e higiene.

Durante todo este año 2025, nuestra área ha seguido la misma línea cumpliendo en tiempo y plazo con los requerimientos solicitados de las diferentes áreas de MAPRE, así como también, la capacitación de nuestro personal, para mantenernos monitoreando los servicios que se ofrecen, desde las Oficinas, Salón Caoba y las diferentes actividades y eventos que se ofrecen en los salones de esta Casa de Gobierno.

Tabla no. 11 de relación de reportes de servicios realizados por la Dirección de Servicios de Alimentación Presidencial, Periodo anual 2025

Concepto	Cantidad
Comandas	2247
Reportes	45
Solicitudes	5931

Fuente: Informe Estadístico de Servicios realizados durante el periodo anual 2025, Dirección de Servicios de Alimentación Presidencial

Proyecciones para cierre de año:

Se tiene estimado un incremento del 8% respecto al 2024, asociado al aumento de eventos y actividades protocolares oficiales para fines del año.



3.11. Desempeño de la Dirección de Compras y Contrataciones

La Dirección de Compras y Contrataciones del MAPRE funge como área de apoyo del Despacho del Ministro con el objetivo de garantizar que los procedimientos de compras de bienes, obras y servicios cumplan con los lineamientos y requerimientos establecidos en la ley Núm. 340-06, así como su Reglamento de Aplicación, Decreto Núm. 416-23.

Ejecución Procesos de Compras y Contrataciones: Respecto de la programación del Plan Anual de Compras y Contrataciones, es preciso referir que, durante el periodo anual 2025, en la ejecución del PACC, a través de la Dirección de Compras y Contrataciones, llevó a cabo un total de 258 procedimientos de selección (Licitación Pública Nacional, Comparación de Precios, Compra Menor, Excepciones, Compras por debajo del Umbral), los cuales se gestionaron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), antiguo Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

A continuación, el resumen de los procesos de selección ejecutados conforme al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC):

Tabla no. 12 de resumen ejecución procesos de compras		
Cantidad por modalidad	Modalidad de procedimiento de selección	Monto total contratado por modalidad
11	Licitación Pública Nacional	RD\$409,635,350.00
4	Comparación de Precios	RD\$17,314,813.29
18	Procesos de Excepción	RD\$206,079,232.50
6	Subasta Inversa	RD\$626,406,000.00
55	Compras Menores	RD\$68,006,610.78
164	Compras por Debajo del Umbral	RD\$26,012,520.85

Fuente: Informe realizado por la Dirección de Compras y Contrataciones correspondiente al periodo anual 2025.



Plataforma SISCOMPRAS: Esta herramienta contempla 5 indicadores y 2 subindicadores con puntajes, para medir la gestión de los procedimientos de compras y contrataciones a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP). Al respecto, en el periodo anual 2025, este Ministerio ha obtenido una calificación promedio de 83.16 puntos en el SISCOMPRAS, como se detalla a continuación:

Tabla no. 13 de resultados de medición del SISCOMPRAS	
Indicador/subindicador	Puntuación obtenida
Planificación de compras	14 puntos
Gestión de procesos	12 puntos
Tiempo de gestión de procesos	14 puntos
Administración de contratos	22 puntos
Compras a MiPymes y MiPymes Mujeres	20 puntos
Puntuación total 83.16 puntos	

Fuente: Datos vistos al 29 de noviembre del 2025, Plataforma SISCOMPRAS

Proyecciones para cierre de año:

La institución cumplió en su totalidad con los plazos legales establecidos, concentrando su actividad operativa en el período enero–noviembre, tal como ocurrió en el 2024.

En consecuencia, la proyección al mes de diciembre 2025 no contempla el ingreso de nuevos procesos, limitándose las acciones institucionales al cierre administrativo, formalización contractual y registro documental de adjudicaciones previamente ejecutadas.



3.12. Desempeño de la Dirección de Control Interno

Con la finalidad de fiscalizar internamente, la evaluación del manejo correcto, uso e inversión de los recursos públicos, se resumen las siguientes acciones:

Cumplimiento Validación, Revisión y Aprobación de expedientes al Ciclo de Pago institucional. Se han realizado revisiones oportunas a 10,940 expedientes de pagos, elaborados y recibidos de las diferentes áreas, resumidos a continuación en el siguiente cuadro, los expedientes despachados y devueltos por la Unidad de Auditoría Interna (UAI):

Tabla no. 14 de relación de expedientes financieros revisados durante el periodo enero-noviembre 2025			
Tipo expedientes y/o instrumento de pago	Despachados Ω	Devueltos p/uai Δ	%
Cheques	1,049	-	0.00%
Libramientos	2,839	-	0.00%
Transferencia	2,013	-	0.00%
Ordenes de compras	505	-	0.00%
Oficios	4,534	-	0.00%
Total General	10,940	0	0.00%
Ω	Cantidades tomadas de las bitácoras de control de los acuses recibido de los diferentes libros de recepción y entrega de expedientes de pagos.		
Δ	Cantidades tomadas de las devoluciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría.		

Fuente: Datos vistos al 29 de noviembre del 2025, Dirección de Control Interno

Generación y tramites de informes administrativos y financieros.

Se han elaborado los informes correspondientes a las verificaciones de procesos y cuentas relacionados a los controles claves financieros, tales como:

- Informe de verificación Data de las informaciones Financieras (Backup).
- Informe de verificación de la Antigüedad Saldos (Cuentas por Pagar Proveedores).
- Informe de Revisión de las Conciliaciones Bancarias.



- Informe de los Arqueos de Cajas Chicas.
- Informe Entrega de Cheques a Suplidores, Iglesias y Otros,
- Informe Medicamentos recibidos por PROMESECAL y otros (Si aplica en el mes).
- Informe Semestral del Arqueo de las Cuentas por Pagar Proveedores y Pasivos nos Registrados de las diferentes áreas funcionales del MAPRE.
- Informe de Evaluación Procedimientos Inventarios
- Otros informes Especiales No Recurrentes

Desempeño del Índice de Control Interno

El índice de Control Interno es una métrica agrupada que permite valorar razonablemente un conjunto de dimensiones asociadas al nivel de cumplimiento del control interno de las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República Dominicana como órgano rector.

Esta dirección ha cumplido con los indicadores del Índice del Control Interno como el Diseño y Documentación del Sistema de Control Interno dando como resultado una puntuación de 90.58% al corte del tercer trimestre (julio-sept.).

Proyecciones para cierre de año:

Para cierre de año, se pondera para la evaluación concerniente al cuarto trimestre del año 2025 del Indicador del Índice de Control Interno (ICI), la cual está pautaada para el 31 de Diciembre, se proyecta un promedio 93.22%, lo que supondría a un incremento en la puntuación y calificación final.



3.13. Gestión de Enlace del Poder Ejecutivo con la Comunidad Cristiana

La Oficina de Enlace del Poder Ejecutivo con la Comunidad Cristiana es la unidad de apoyo gubernamental que atiende las necesidades de índole económico, organizativo y asistencial del sector cristiano de la República Dominicana ofreciendo apoyo y capacitación en el área educativa, salud, planes de desarrollo y otros servicios que, demuestran el compromiso del Gobierno en apoyar el crecimiento y fortalecimiento de las distintas instituciones y actores de la comunidad de fe del país.

A continuación, se presenta los principales logros y resultados del año 2025:

Asistencia económica. Durante el período enero–junio 2025, la Oficina de Enlace del Poder Ejecutivo con la Comunidad Cristiana canalizó aportes económicos por un monto de RD\$84,408,220.00, beneficiando a 526 iglesias e instituciones cristianas a nivel nacional, destinados a proyectos de infraestructura, equipamiento, apoyo social, salud, misiones y actividades de impacto comunitario, contribuyendo al fortalecimiento institucional y social de la comunidad de fe.

Desarrollo Organizacional y Liderazgo: Durante el primer semestre de 2025, la Oficina mantuvo una política de atención directa y diálogo permanente, recibiendo un aproximado de 1,920 pastores, líderes y representantes de instituciones eclesiásticas a nivel nacional, fortaleciendo los canales de comunicación entre el Estado y la comunidad cristiana y facilitando la gestión de sus demandas ante las distintas instancias gubernamentales.



Apoyo a la Cultura Cristiana: Realización del día nacional de la Biblia en el salón las Cariátides, manteniendo mediante este acto una cultura de alta valoración a las sagradas Escrituras con la Asistencia del Excelentísimo Señor Presidente Luis Abinader, la honorable Primera Dama Raquel Arbaje y la excelentísima Señora Vicepresidenta Raquel Peña, así como el alto clero evangélico, representantes de instituciones eclesíásticas y diversas personalidades del ámbito cristiano nacional.

Medidas adoptadas para implementar mejoras en los resultados: Como resultado de la optimización de los procesos internos, durante este semestre se logró reducir el tiempo de procesamiento de los expedientes de solicitudes de aportes a un máximo de 90 días, frente a plazos que anteriormente superaban un año, mejorando la eficiencia institucional y la satisfacción de los beneficiarios.

Además, se formalizó el uso del correo electrónico institucional de la Oficina de Enlace Cristiano como canal de atención ciudadana oficial, facilitando la recepción de solicitudes, gestión de citas, envío de documentación y orientación a los usuarios, incrementando la capacidad de respuesta institucional.

Rendición de Cuentas y Transparencia: La Oficina participó como ente de acompañamiento institucional en diversas actividades, congresos y eventos de la comunidad cristiana a nivel nacional, fortaleciendo la presencia del Estado y el vínculo con los distintos sectores de la comunidad de fe.

De igual manera, el 100% de las donaciones otorgadas cuentan con los documentos de soporte que avalan que los fondos recibidos por las distintas organizaciones fueron empleados para los fines solicitados.



Proyecciones para cierre de año:

La proyección al cierre del mes de diciembre 2025 no contempla el ingreso de nuevos procesos, limitándose las acciones institucionales al cierre administrativo.

3.14. Gestión de la Oficina de Enlace del Poder Ejecutivo con la Iglesia Católica.

La oficina enlace del Poder Ejecutivo con la Iglesia Católica tiene como objetivo canalizar fondos en beneficio de las instituciones eclesiales católicas existentes en el territorio nacional.

Con el fin de apoyar las labores de educación, salud y promoción de los buenos valores, al cierre del año 2025, esta oficina realizó un aporte total de RD\$93,000,000.00. distribuidos a las siguientes instituciones: Episcopado Dominicano, los Arzobispados de Santo Domingo y Santiago; los Obispados de Baní, La Vega, Puerto Plata, La Altagracia, Stella Maris y el Castrense; las Diócesis de Barahona, Mao, San Juan, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís.

Proyecciones para cierre de año:

La proyección al cierre del mes de diciembre 2025 no contempla el ingreso de nuevos procesos, limitándose las acciones institucionales al cierre administrativo.



3.15. Desempeño de la Dirección de Ingeniería

Esta unidad ha jugado un papel crucial en el desarrollo, gestión y ejecución de proyectos de alta envergadura, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la infraestructura y su conservación patrimonial y la eficiencia funcional de las edificaciones bajo su responsabilidad, principalmente el Palacio Nacional y sus dependencias externas.

Las intervenciones se ejecutaron en coordinación con entidades especializadas como la Comisión de Restauración y Conservación del Palacio Nacional, la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental, ETED, EDEESTE, INAPA y ONESVIE, atendiendo los criterios normativos, técnicos y de seguridad que rigen las edificaciones de alto valor institucional y patrimonial.

Departamento de mantenimiento electromecánico: Implementación y ejecución del Programa de Mantenimiento Electromecánico Preventivo, Correctivo y Predictivo, permitiendo la reducción de averías imprevistas, mayor vida útil de los equipos, optimización del consumo energético y la mejora de la confiabilidad operativa de áreas críticas. Las áreas intervenidas corresponden al Palacio Nacional, Casa Blanca, Casa Presidencial Santiago y la Villa Presidencial de Juan Dolio.

Se sustituyó además la tecnología obsoleta ubicada en el Salón Verde del Palacio Nacional por dos compresores Scroll de 10 y 13 toneladas, obteniendo como resultado la recuperación total de la capacidad térmica del salón y el reacondicionamiento integral del sistema de refrigeración.



Como parte de la gestión de ahorro energético, se implementó la sustitución progresiva del 96% luminarias del Palacio Nacional a tecnología LED que junto con las políticas de eficiencia energética se pudo obtener la reducción progresiva del consumo en kWh a 15% promedio anual con relación al consumo del año 2024, equivalente a 610 kWh menos por mes.

Este avance cumple con la promesa de un gobierno que fomenta un estado eficiente y sostenible.

Tabla no. 15 Sobre Comparación del Consumo de Energía kWh periodo enero-agosto 2024-2025						
Mes	Consumo 2024 (kWh)	Potencia 2024 (W)	Consumo 2025 (kWh)	Potencia 2025 (W)	Variación Consumo	Variación Potencia
Enero	—	—	2,520	18,000	—	—
Febrero	—	—	3,780	18,000	—	—
Marzo	—	—	3,480	18,000	—	—
Abril	—	—	3,720	19,200	—	—
Mayo	4,020	21,000	3,000	19,200	▼ -1,020	▼ -1,800
Junio	—	—	3,600	18,000	—	—
Julio	—	—	3,540	18,000	—	—
Agosto	4,320	27,600	3,540	18,000	▼ -780	▼ -9,600
Septiembre	4,020	21,000	—	—	—	—
Octubre	3,900	21,000	—	—	—	—
Noviembre	4,140	21,000	—	—	—	—
Diciembre	3,660	18,600	—	—	—	—

Fuente: Informe anual correspondiente al año 2025, Dirección de Ingeniería



Tabla no. 16 Sobre comparativo del periodo anual 2024-2025 consumo promedio de energía eléctrica y ahorro			
Año	Consumo Promedio (kWh)	Potencia Promedio (W)	Variación Total Aproximada
2024	4,008	21,540	—
2025	3,398	18,240	▼ -15 %

Fuente: Informe anual correspondiente al año 2025, Dirección de Ingeniería

Intervenciones Electromecánicas: Durante el 2025 se realizaron más de 190 intervenciones electromecánicas relacionadas con climatización, iluminación, electricidad y sistemas especiales.

Reducción de Riesgos Estructurales: Uno de los resultados más importantes del año en curso, fue la mitigación de riesgos estructurales eléctricos, sanitarios y operativos entendiendo que nuestros colaboradores son un recurso vital y protegerlas es una prioridad de la institución.

Departamento de Mantenimiento Civil: con el deber de preservar la integridad funcional del palacio nacional y sus dependencias fueron realizadas operaciones de prevención técnica para la mejora de la salubridad, reducción de riesgos estructurales en áreas críticas dentro del Palacio Nacional y en la Villa Presidencial de Juan Dolio a través de la reparación de techos de este último espacio y en el Salón Las Cariátides.

Además de la rehabilitación de la iluminación exterior en el Helipuerto y el Despacho Presidencial, se hizo la instalación de reflectores en entradas y salidas para aumentar la seguridad nocturna, así como también la construcción de nuevo techo en el Viceministerio de Gobierno y Sociedad de Casa de Gobierno, la Capilla de este, la Casa Blanca y el Palco Presidencial en el Estadio Quisqueya.



Departamento de Diseño Arquitectónico: El Departamento de Diseño Arquitectónico durante el periodo anual 2025 llevo a cambio distintas acciones rediseños y levantamientos arquitectónicos, mejoras funcionales, acciones de planificación y documentación técnica y proyectos de remodelación, tales como:

- Rediseño del Dept. de Salud en el Palacio Nacional.
- Remodelación de Barbería en el Palacio Nacional.
- Rediseño y remozamiento de módulos de acceso en el Palacio Nacional.
- Diagnóstico del Complejo Villa Presidencial de Juan Dolio

Prevención y Seguridad laboral: Durante el año 2025, la Oficina de Prevención y Seguridad Laboral desarrolló acciones orientadas a la identificación, mitigación y control de riesgos laborales, contribuyendo a la protección de la salud, integridad física y condiciones seguras del personal que labora en las distintas edificaciones bajo responsabilidad del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Como parte de los resultados verificables de esta área cabe destacar la siguiente ejecución:

Tabla no. 17 sobre Resultados de simulacros de evacuación realizados durante el periodo anual 2025	
Indicador	Resultado
Simulacros realizados	2
Personas evacuadas	489
Tiempo máximo de evacuación	3 minutos 55 segundos
Cobertura	Todas las áreas del Palacio Nacional, Casa Blanca y Casa de las Raíces

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Dirección de Ingeniería



Durante este periodo se llevaron a cabo inspecciones de seguridad y salud laboral tales como evaluaciones de riesgo eléctrico, supervisión de trabajos seguros, evaluación de riesgos estructurales contra incendios así como también el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, supresión, extinción de incendios, la ubicación de extintores portátiles y los equipos ubicados en Casa de Gobierno y edificaciones externas como Casa Blanca, Villa Juan Dolio, Casa Presidencial Santiago, Bloques A y D, edificios gubernamentales.

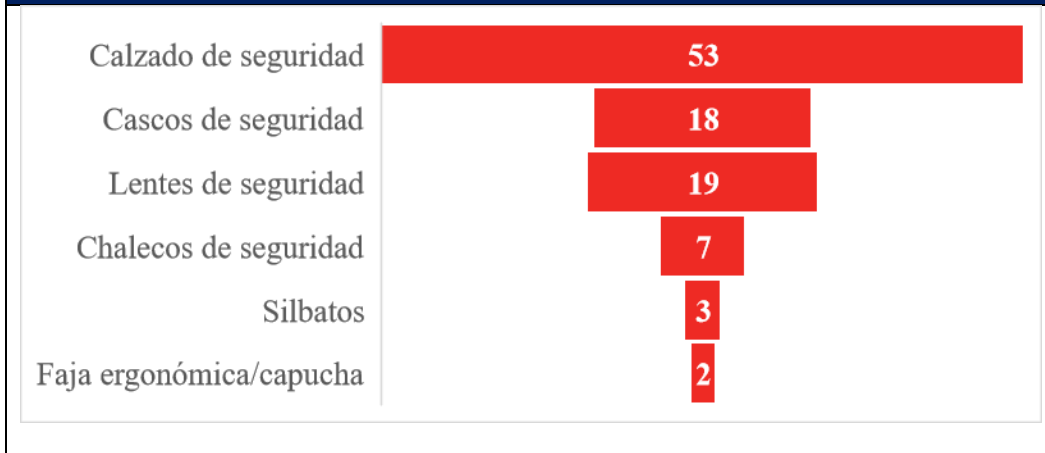
Se ha dotado además a los colaboradores con los equipos de protección personal (EPP) y colectivos necesarios para prevenir y protegerlos frente a accidentes y enfermedades ocupacionales.

Tabla no. 18 Sobre relación de equipos de protección personal entregados durante el periodo enero-agosto 2024-2025		
Tipo de EPP	Cantidad entregada	Porcentaje (%)
Calzado de seguridad	53	51.90 %
Cascos de seguridad	18	17.64 %
Lentes de seguridad	19	18.62 %
Chalecos de seguridad	7	6.86 %
Silbatos	3	2.94 %
Faja ergonómica/capucha	2	1.96 %
Total	102	100 %

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Dirección de Ingeniería



Gráfico no. 1 sobre relación de equipos de protección personal entregados durante el periodo enero-agosto 2024-2025



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Dirección de Ingeniería.

Gestión Ambiental: Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, el MAPRE fortaleció su política ambiental a través del Comité de Gestión Ambiental (CGA) iniciando un proceso de articulación técnica con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Esta colaboración se enmarca en el compromiso de mantener la certificación 3R: Mención Oro en sostenibilidad ambiental, así como en el programa institucional de ahorro de agua y mejora de las condiciones de salubridad en el Palacio Nacional.

Se llevaron a cabo además las siguientes acciones para fortalecer la gestión ambiental institucional:

- Reciclaje de papel, cartón y plásticos: Tomando como línea base el año 2021, con una producción de 72,275 kg de papel y cartón, la producción registrada en 2025 fue de 31,679.9 kg, lo que representa una reducción del 56.17 %.
- Jornadas ambientales: una jornada de limpieza de playa que contó con la participación de más de 30 colaboradores y una



jornada de siembra que contó con la participación de 40 colaboradores.

- Actualización de la Política de Gestión Ambiental y del Manual de funciones del Comité de Gestión Ambiental junto a la Dirección de Planificación y Desarrollo a los fines de asegurar su alineación con la Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental y de que está se integrara a los instrumentos de planificación instrumental.

Proyecciones para cierre de año:

Con base al comportamiento operativo registrado y en comparación con los resultados alcanzados en el año 2024, la dirección proyecta para el mes de diciembre, cerrar el año con un descenso en la operatividad de sus funciones debido a las actividades propias de cierre de fin de año en casa de gobierno y en las infraestructuras de uso presidencial.

4.1. Desempeño de la Dirección Administrativa

Con el objetivo de administrar eficientemente los recursos del MAPRE, la Dirección Administrativa realizó las siguientes acciones:

- **Optimización de Recursos.** A través de la racionalización y control en la asignación de beneficios como combustibles, flotas y parqueos, se eficientizó el gasto operativo sin comprometer la calidad del servicio ni los beneficios otorgados a los colaboradores. Estas acciones han contribuido a generar ahorros significativos y a mejorar la eficiencia administrativa.
- **Fortalecimiento del Control de Inventarios.** El muestreo parcial de inventarios permitió no solo conocer la disponibilidad de recursos, sino también identificar



oportunidades para la mejora en los procesos de abastecimiento, reduciendo pérdidas innecesarias y promoviendo un manejo más estratégico de los insumos.

- **Ahorro en el Consumo de Combustibles.** Durante el período evaluado, el consumo de gasolina y diésel registró una disminución del 3.63 % en comparación con el año anterior, como resultado de una gestión estratégica orientada a la optimización del uso de los recursos.

Asimismo, la disminución se tradujo en un ahorro económico de RD\$13,899,713.37, generando un impacto positivo en la ejecución presupuestaria institucional y reafirmando la importancia de mantener y fortalecer las políticas de ahorro, control y racionalización del gasto, en consonancia con una gestión pública eficiente y sostenible.



Tabla no. 19 Comparativa de consumo de combustible del periodo enero-septiembre 2024-2025								
Meses	Unidad de medida	Gasolina 2024	Diésel 2024	Gasolina 2025	Diésel 2025	Reducción por mes porcentaje	Diferencia Gasolina (gls)	Diferencia Diésel (gls)
Enero	Galones	16,835.30	5,299.90	15,919.80	4,123.80	-9.45%	-915.5	-1,176.10
Febrero	Galones	16,056.10	4,530.90	14,266.90	3,928.40	-11.62%	-1,789.20	-602.5
Marzo	Galones	16,378.00	5,116.10	15,710.90	4,448.60	-6.21%	-667.1	-667.5
Abril	Galones	17,066.30	5,469.90	15,764.10	4,207.90	-11.38%	-1,302.20	-1,262.00
Mayo	Galones	18,424.80	5,469.20	16,750.20	5,077.80	-8.65%	-1,674.60	-391.4
Junio	Galones	15,849.40	4,593.40	15,835.20	4,856.60	1.22%	-14.2	263.2
Julio	Galones	17,802.30	5,298.60	16,936.90	5,142.50	-4.42%	-865.4	-156.1
Agosto	Galones	17,239.70	5,472.70	15,995.90	5,132.60	-6.97%	-1,243.80	-340.1
Septiembre	Galones	14,401.00	4,117.00	16,672.80	5,059.40	17.36%	2,271.80	942.4
Octubre	Galones	15,685.40	4,465.60	16,595.00	5,323.60	8.77%	909.6	858
Total		165,738.30	49,833.30	160,447.70	47,301.20	-31.35%	-5,290.60	-2,532.10
Ahorro Porcentual de consumo de combustible (2024 vs. 2025)						-3.63%		

Fuente: Comparativo de Consumos de Combustibles periodo mensual/anual 2024-2025, Informe anual de la Dirección Administrativa



Proyecciones para cierre de año:

En comparación con 2024 —año en que se ejecutaron 148 acciones administrativas formales asociadas a compras menores, suministros, logística institucional y distribución interna— el 2025 mostró un incremento sostenido en la demanda operativa.

En base al comportamiento operativo de la Dirección Administrativa, se proyecta el cierre del año con un descenso de la operatividad, debido a que no se contemplan procesos de compras ni registro de entradas de a almacén.

4.2. Desempeño de la Dirección Financiera

La Dirección Financiera garantizó la disponibilidad y remisión mensual de la información correspondiente a los beneficiarios de los programas de asistencia social, conforme a los lineamientos establecidos.

Dichos subsidios estuvieron orientados a la mejora de las condiciones de salud, calidad de vida y acceso a la formación académica en el territorio nacional. Este proceso fue monitoreado mediante reportes específicos sobre los beneficiarios atendidos y el cumplimiento oportuno de los requerimientos solicitados.

Ejecución Presupuestaria al cierre del mes de noviembre 2025			
Concepto del Gasto	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
2.1. Remuneraciones y contribuciones	RD\$895,065,549.00	RD\$719,921,970.05	80.42 %
2.2. Contratación de Servicios	RD\$989,781,350.00	RD\$844,136,326.09	85.28 %
2.3. Materiales y suministros	RD\$ 144,723,000.00	RD\$100,029,978.54	69.11 %
2.4 Transferencias Corrientes	RD\$0.00	RD\$0.00	No aplica (0 %)



2.5 Transferencias de Capital	RD\$0.00	RD\$0.00	No aplica (0 %)
2.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$52,065,000.00	RD\$0.00	No aplica (0 %)
2.7 Obras	RD\$22,500,000.00	RD\$0.00	No aplica (0 %)
2.8 Adquisición de activos financieros con fines de política	RD\$0.00	RD\$0.00	No aplica (0 %)
2.9 gastos financieros	RD\$0.00	RD\$0.00	No aplica (0 %)
Total de gastos	RD\$2,104,134,999.00	1,664,088,274.68	

Fuente: Informe anual 2025, Dirección Financiera, Ministerio Administrativo de la Presidencia

Al mes de octubre de 2025, se registró un monto total ejecutado de RD\$859,888,901.02, conforme al consolidado de la División de Presupuesto y Contabilidad.

De acuerdo con las partidas analizadas y las evidencias sustentadas por la División de Presupuesto y Contabilidad, los importes erogados para los productos contemplados en la planificación anual 2025 fueron aprobados y ejecutados satisfactoriamente, conforme al siguiente detalle:

Tabla no. 20 sobre relación de Aportes Humanitarios por Libramiento realizados durante el periodo anual 2025	
Concepto	Monto
Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	RD\$3,642,235.55
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	RD\$220,809,906.14
Becas nacionales	RD\$23,985,918.28
Becas extranjeras	RD\$14,432,405.26
Total ejecutado	RD\$262,870,465.23

Fuente: Informe anual 2025, Dirección Financiera, Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Tabla no. 21 sobre relación de Aportes Humanitarios por Cheques realizados durante el periodo anual 2025	
Concepto	Monto
Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	RD\$350,000.00



Tabla no. 21 sobre relación de Aportes Humanitarios por Cheques realizados durante el periodo anual 2025	
Concepto	Monto
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	RD\$3,344,001.36
Becas nacionales	RD\$14,960.00
Becas extranjeras	RD\$0.00
Total ejecutado	RD\$3,708,961.36

Fuente: Informe anual 2025, Dirección Financiera, Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Tabla no. 22 sobre relación de Aportes Humanitarios por Transferencias realizados durante el periodo anual 2025	
Concepto	Monto
Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	RD\$4,592,521.61
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	RD\$449,003,836.78
Becas nacionales	RD\$20,943,727.10
Becas extranjeras	RD\$118,769,388.94
Total ejecutado	RD\$593,309,474.43

Fuente: Informe anual 2025, Dirección Financiera, Ministerio Administrativo de la Presidencia.

En el Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP), el MAPRE mantuvo reporte de este subindicador, logrando un 93% hasta el mes de noviembre.

Proyecciones para cierre de año:

Se proyecta para el cierre de diciembre, el Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP) se mantenga con un porcentaje de 93%.

La Dirección Financiera espera cerrar el año con 4 puntos porcentuales por encima del cierre del 2024, evidenciando una mayor eficiencia en la programación del gasto, una mejora en el ritmo de ejecución y una consolidación de los mecanismos de control y seguimiento presupuestario.



4.3. Desempeño de la Dirección de Recursos Humanos

Plan Anual de Capacitación. En la gestión del periodo 2025 han sido beneficiados con actividades formativas y capacitaciones 316 colaboradores(as). Las capacitaciones realizadas se realizaron en el marco de las necesidades de los colaboradores internos. En el siguiente gráfico se observan las formaciones y el resultado de su ejecución:

Tabla no. 23 de Relación de Servidores Públicos Beneficiados por capacitación durante el periodo anual del 2025	
Actividad Formativa	Cantidad de beneficiados por capacitación
Curso de Protocolo, Organización de Eventos y Etiqueta	2
Diplomado en Derecho Administrativo	2
Curso Fundamentos del Sistema de Presupuesto Público	5
Curso de Medicina Táctica	7
Taller: Básico del SIGEF	4
Diplomado en Contabilidad Gubernamental	1
Curso Fundamentos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones	2
Curso Excel Básico	22
Fundamentos del Sistema de Jubilaciones y Pensiones	25
Fundamentos del Sistema de Tesorería	1
Curso Fundamentos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	1
Curso - Taller: Sistema electrónico de compras y contrataciones públicas (SECCP)	3
Inducción a la Administración Pública	25
Bases de Contratación y Rol de los Peritos Técnicos	3



Tabla no. 23 de Relación de Servidores Públicos Beneficiados por capacitación durante el periodo anual del 2025	
Actividad Formativa	Cantidad de beneficiados por capacitación
Curso Especializado Gestión de Almacén y Control de Inventarios	7
Curso Especializado Ortografía y Redacción de Informes	1
Diplomado Lean Six-Sigma y Mejora de Procesos	1
Curso Especializado Inteligencia de Negocios con Excel y PowerBI	4
Curso Especializado Social Media Management	1
Curso Especializado Oratoria Integral	2
AZ-104T00: Microsoft Azure Administrator	3
Curso Designing Microsoft Azure Infrastructure Solutions	1
Curso ITIL 4 Foundations	2
NFPA 10. Norma para Extintores Portátiles Contra Incendio	2
Charla de Seguro de Riesgos Laborales	11
Curso de Combate Cuerpo a Cuerpo	9
Curso de Evaluación para Personas con Discapacidad	19
Diplomado en Presupuesto de Edificaciones y Licitaciones	11
Diplomado en supervisión y fiscalización de Obras	4
Taller Procesos de Compras y Contrataciones Públicas	9
Curso Taller Elaboración de Pliego de Condiciones y Rol de Peritos Técnicos	11
Curso de Evaluación de Daños	15
Técnicas de Movilización en Situaciones de Emergencia	21
Curso Comunicación Efectiva	25
Diplomado en Auditoría Interna	8
Diplomado en Liderazgo Política y Gestión Pública	13
Curso de Etiqueta y Protocolo	11
Curso de Supervisión Efectiva	13

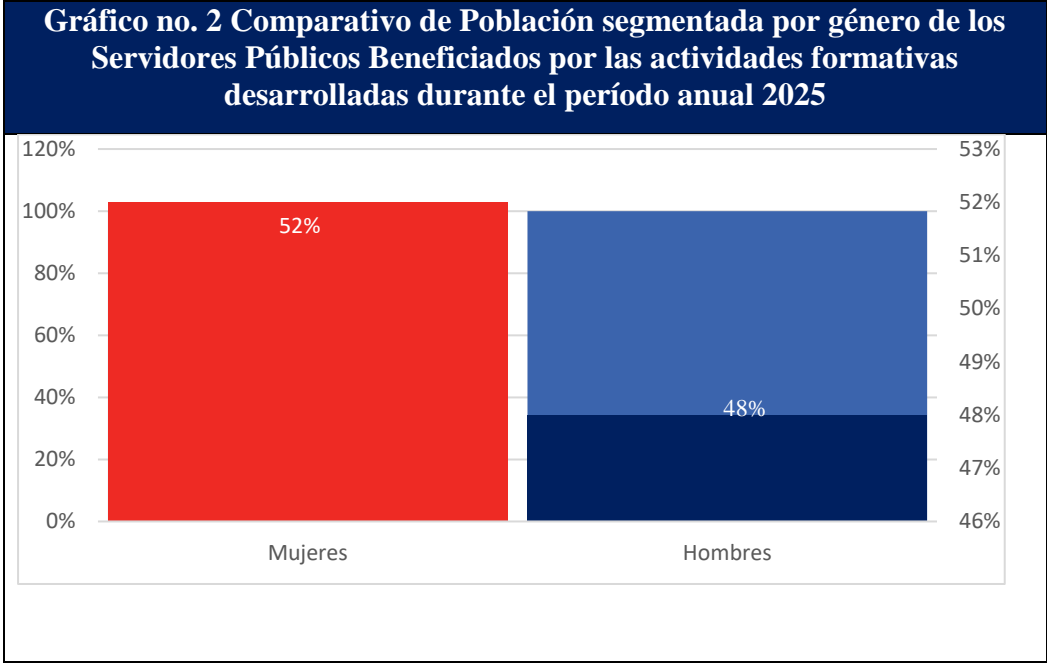


Tabla no. 23 de Relación de Servidores Públicos Beneficiados por capacitación durante el periodo anual del 2025	
Actividad Formativa	Cantidad de beneficiados por capacitación
Curso Manejo y Uso de Productos Químicos	24
Curso Relaciones Interpersonales	15
Diplomado en Transformación Digital	9
Curso Taller Microsoft Project	9
Curso After Effects Animación y Motion Graphics After Effects	1
Curso de Python	3
Taller en Manejo Defensivo	16
Charla Principio Básico de Género	33
Curso de Procedimiento de Evaluación	13
Curso de Inteligencia Emocional	18
Certificación en Auditor Líder ISO 9001	1
Taller Identificación, Administración y Mitigación de Riesgos	42
Diplomado en Salud Ocupacional	1
XXXVI Conferencia Interamericana de Contabilidad	1
VIII Encuentro Nacional de Archivo	7
Curso Derechos Humanos	80
Trato digno hacia las personas con discapacidad con un enfoque de derechos	87
Accesibilidad universal	87
Discapacidad y Empleo desde un enfoque de Derechos	87

Fuente: División de Desarrollo Humano y Carrera, Informe Anual correspondiente al año 2025, Dirección de Recursos Humanos.

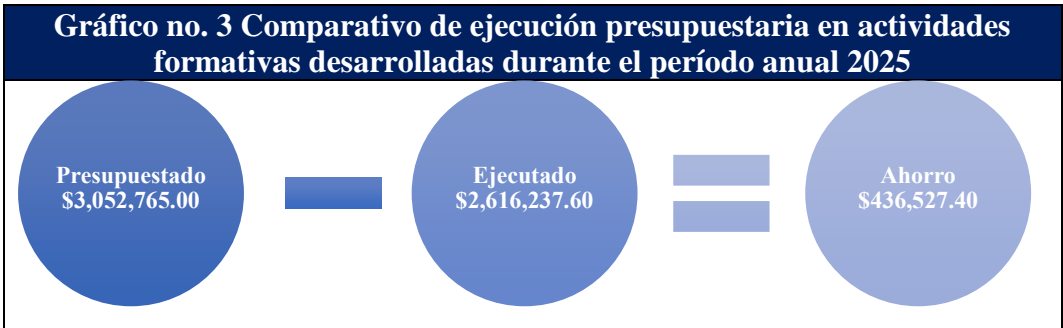
La relación de impacto por género de las capacitaciones ejecutadas en el año 2025, refleja la tendencia de crecimiento en la formación de las personas de género femenino; de las cuales representan valor significativo en la gestión social y ambiental, igualdad de género y en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)





Fuente: División de Desarrollo Humano y Carrera, Informe Anual correspondiente al año 2025, Dirección de Recursos Humanos.

En términos presupuestario, podemos destacar a la fecha un ahorro de RD\$436,527.40 al gestionar mejores ofertas o descuentos en las formaciones brindadas. Se proyecta que los ahorros serán utilizados para desarrollar competencias en otras acciones formativas para el personal.



Fuente: División de Desarrollo Humano y Carrera, Informe correspondiente al periodo anual 2025, Dirección de Recursos Humanos.



Beneficios y Relaciones Laborales:

Como parte del compromiso con el bienestar de nuestros empleados se desarrollaron con efectividad las siguientes acciones:

Programa Préstamo “Empleado Feliz”: En el programa de préstamos “Empleado Feliz”, correspondiente al año 2025, fueron aprobadas noventa y nueve (99) solicitudes por un monto total de RD\$7,082,750.00. Estos resultados reflejan la efectividad y la positiva acogida del programa, evidenciando nuestro apoyo a las necesidades de los colaboradores.

Evidencia fotográfica de la convocatoria

PRÉSTAMOS EMPLEADO FELIZ
BANCO DE RESERVAS
TASA 15.50% ANUAL

LOS PRÉSTAMOS DE ESTE PROGRAMA ESTÁN SUJETOS A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
El monto máximo a prestar es el equivalente al doble del salario mensual del colaborador solicitante, es decir, máximo 2 salarios mensuales.

- De **RD\$ 5,000.00 a RD\$15,000.00** POR 12 meses
- De **RD\$ 15,001.00 a RD\$50,000.00** POR 18 meses
- De **RD\$ 50,001.00 a RD\$300,000.00** POR 24 meses

El monto mínimo a prestar es de RD\$5,000.00

REQUISITOS PARA LA INSTITUCIÓN
El monto a prestar para los grupos ocupacionales I y II no deberá superar el 75% del monto de la indemnización a la que tendría derecho el colaborador.
La cuota mensual a pagar por concepto de intereses y capital no podrá ser superior al 40% del sueldo mensual del colaborador.

REQUISITOS PARA LOS COLABORADORES

- 1 Mínimo seis (6) meses laborando en la institución
- 2 Copia de la cédula de identidad y electoral del colaborador y codeudor
- 3 Completar solicitud del préstamo y declaración jurada para préstamos felices
- 4 Firmar pagaré correspondiente
- 5 Autorización por escrito del Supervisor y Director del área

REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Beneficios y Relaciones Laborales, Dirección de Recursos Humanos.



Durante este año 2025, se llevaron a cabo las siguientes conmemoraciones:

Tabla no. 27 de relación de actividades conmemorativas celebradas durante el periodo anual del 2025	
Actividad	Objetivo
Día nacional del Servidor Público	El 25 de enero conmemoramos el Día del Servidor Público. Agradecemos su dedicación, vocación y servicio, que contribuyen al crecimiento de nuestra sociedad.
Día Internacional de la Mujer	Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se difundió un mensaje institucional para felicitar y reconocer a todas nuestras colaboradoras por su valiosa labor y compromiso
Día de las Madres	En conmemoración al Día de las Madres se realizó una charla, se realizó actividad interna con una emotiva charla dirigida a todas nuestras colaboradoras, con el objetivo de reconocer y enaltecer su dedicación, esfuerzo y el valioso rol que desempeñan tanto en el ámbito familiar como en el profesional. Como muestra de aprecio, también se les hizo entrega de un delicado souvenir, símbolo de la elegancia y fortaleza que las caracteriza.
Día de los Padres	En conmemoración al Día del Padre se realizó un llevó a cabo la charla “Más allá del Rol: El padre y la salud mental”, impartida por la Licda. Gabriela Tavares, con el propósito de promover la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional y la salud mental en la paternidad.
Día Nacional de la Familia	En conmemoración del Día Nacional de la Familia, se llevó a cabo una charla orientada a fortalecer la economía familiar y destacar la responsabilidad que cada integrante asume para el bienestar común. Esta actividad, auspiciada por COOPAN, tuvo como propósito brindar herramientas prácticas para una administración más eficiente de las finanzas del hogar y promover la importancia del trabajo colaborativo dentro del núcleo familiar

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Beneficios y Relaciones Laborales, Dirección de Recursos Humanos.



Jornadas preventivas. Con la finalidad de garantizar que todos los colaboradores cuenten con condiciones de salud aptos para sus respectivas labores, durante el año 2025, se realizaron las siguientes jornadas:

Tabla no. 28 de Relación de Jornadas preventivas realizadas durante el periodo anual 2025	
Jornadas	Objetivo
Jornada de Donación de Sangre	En coordinación con otras instituciones del Palacio Nacional, llevamos a cabo una jornada de donación de sangre, en la cual contamos con la colaboración de 34 participantes.
Jornada Oftalmológica	Con el apoyo de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Empleados del Palacio Nacional (COOPAN) fueron evaluados 67 colaboradores y colaboradoras. Aquellos que requirieron lentes, pudieron adquirirlos con atractivas ofertas y cómodas facilidades de pago.
Jornada de Sonomamografía	Se impartió charla orientada a promover la detección temprana y las medidas de prevención de esta enfermedad y, asimismo, se realizó una jornada de sonomamografía, con el apoyo de AFP Reservas, en la cual participaron 76 colaboradoras.
Charla Prevención de Hipertensión Arterial	Se impartió una charla sobre cuidado y prevención de la hipertensión arterial, en la cual participaron 42 colaboradores de esta Casa de Gobierno.
Jornada de vacunación contra la influenza, DT y Hepatitis B	Se realizó una jornada de vacunación contra la Influenza donde un total de 140 servidores fueron debidamente vacunados.
Jornadas de Evaluación COVID-19	Fue logrado el desarrollo de esta jornada obteniendo como resultado la participación de 29 colaboradores de esta casa de gobierno.
Jornada de administración de Vitamina C	Fue logrado el desarrollo de esta jornada obteniendo como resultado la participación de 116 colaboradores de esta Casa de Gobierno.

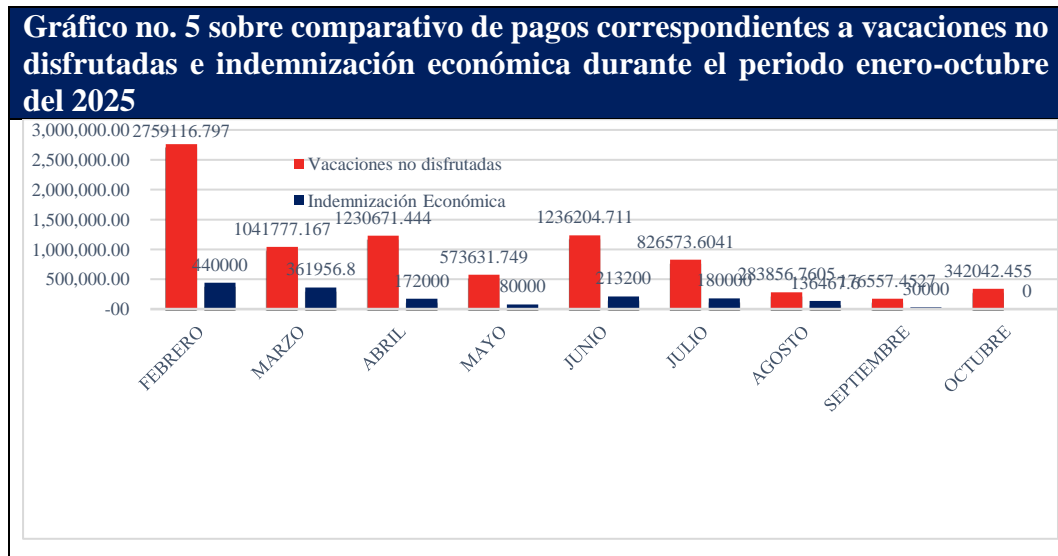
Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Beneficios y Relaciones Laborales y Depto. de salud y seguridad en el trabajo, Dirección de Recursos Humanos.



En cumplimiento con la guía sobre Remuneraciones, incentivos, compensaciones y Beneficios de los Servidores Públicos, este Ministerio obtuvo una puntuación de 86.13%.

Pago de indemnización y vacaciones no disfrutadas. Con el propósito de asegurar los derechos de los ex servidores/as, y conforme a las disposiciones del Art. 63 de la Ley 41-08 de Función Pública, se han garantizado los pagos por concepto de Beneficios Laborales. En el año 2025 se han efectuado pagos de manera satisfactoria, por los siguientes rubros:

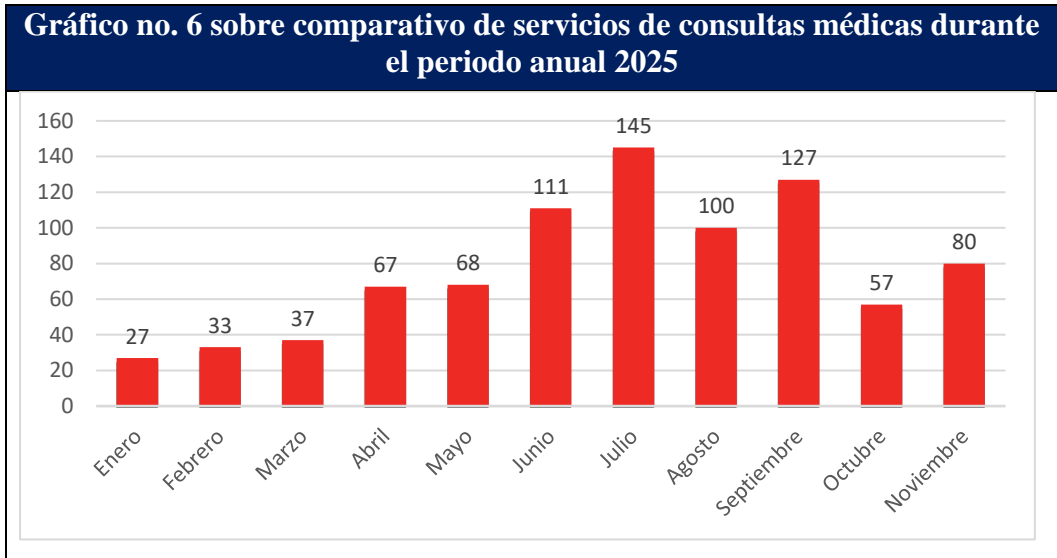
- Diecisiete (17) pagos correspondientes a indemnización económica por un valor de RD\$1,613,624.40.
- Ciento veintisiete (127) pagos correspondientes a vacaciones no disfrutadas por un valor de RD\$8,470,432.14.



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Registro, Control y Nómina, Dirección de Recursos Humanos.

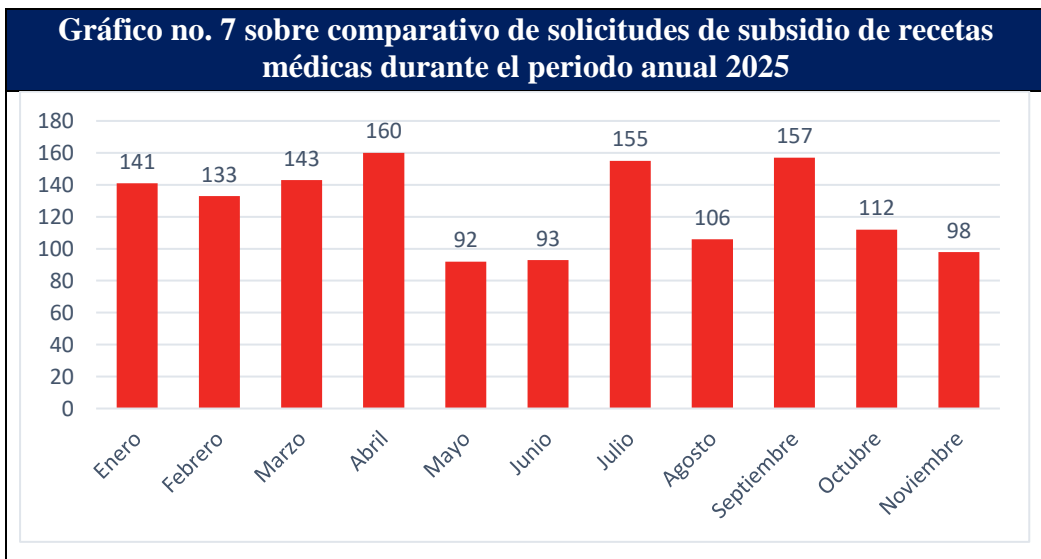


- **Servicios de consultas médicas.** Durante el año 2025, se registraron un total de 852 consultas médicas.



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Depto. de salud y seguridad en el trabajo, Dirección de Recursos Humanos.

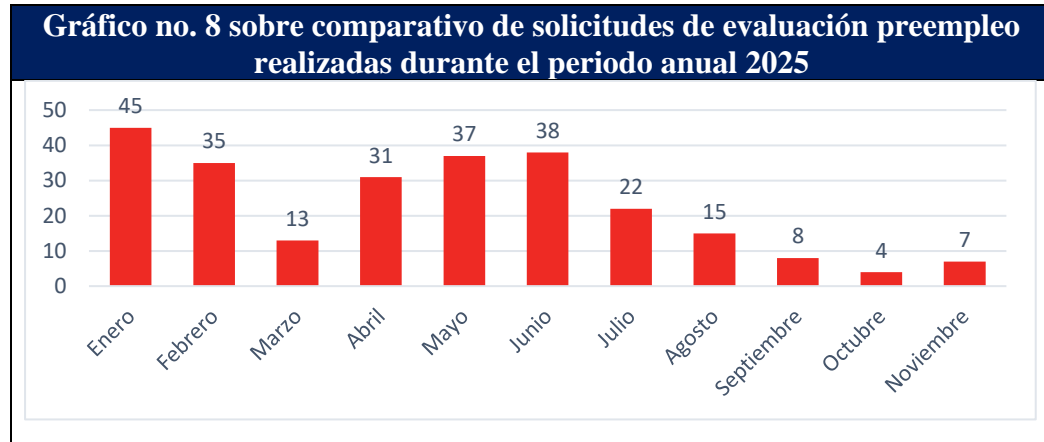
Subsidio de Recetas Médicas. En este servicio se registró un total de 1,390 solicitudes, siendo el mes de abril el de mayor incidencia en solicitudes.



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Depto. de salud y seguridad en el trabajo, Dirección de Recursos Humanos.



Evaluaciones Preempleo. Durante el año 2025, fueron evaluados 255 candidatos a plazas de empleo en la institución. A continuación, mostramos un gráfico comparativo de las solicitudes de evaluación realizadas en el periodo actual:



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Depto. de salud y seguridad en el trabajo, Dirección de Recursos Humanos.

Proyecciones para cierre de año:

Debido al comportamiento operativo registrado, la dirección proyecta para el mes de diciembre, cerrar el año con un descenso en la operatividad de sus funciones debido a las actividades propias de cierre de fin de año, ya que no se tienen programadas, capacitaciones, ingreso de personal ni otras actividades propias del área.

El 2025 marca un año de consolidación para Recursos Humanos, evidenciando un aumento sostenido en la profesionalización del personal, una mayor eficiencia en la gestión de trámites, y una atención integral a las áreas operativas y misionales. La dirección cerrará el año con indicadores superiores a 2024, reafirmando su rol estratégico en la gestión del talento humano del MAPRE.



4.4. Desempeño de la Dirección Jurídica

Con el objetivo de brindar asistencia legal a todas las áreas que conforman el Ministerio Administrativo de la Presidencia, así como aquellas instituciones que requieran de colaboración en materia jurídica, esta Dirección ha elaborado 277 documentos jurídicos y otros procesos presentados a continuación:

Procesos de Compras y Contrataciones. Se han elaborado y gestionado la firma de 101 actas, 29 Resoluciones, 44 pliegos de condiciones, para un total de 174 documentos conforme se evidencia más debajo:

Tabla no. 29 Sobre relación de tipos de documentos de compras y contrataciones realizados durante el periodo anual 2025	
Tipo de documento	Cantidad
Actas de procesos de compras	85
Resolución y actas de adjudicación de procesos de excepción	26
Total de actas	111
Circulares de procesos de compras	82
Informes de procesos de compras	13
Total de circulares e informes	95
Pliegos de condiciones	44
Enmiendas a pliegos de condiciones	24
Resoluciones administrativas	3
Total	71
Total general	277

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, Dirección Jurídica

Proyecciones para cierre de año:

Debido al cierre de los procesos de compras y contrataciones, se espera un descenso en la cantidad de documentaciones tramitadas para el mes de diciembre.



Aunque el volumen documental del 2025 es inferior al del 2024 debido a los cambios normativos y la reorganización de flujos administrativos internos, los indicadores muestran una mejora sustancial en la calidad del servicio jurídico, una mayor participación en procesos estratégicos.

El incremento en los contratos revisados y en los acompañamientos especiales demuestra un fortalecimiento de la seguridad jurídica y una mayor articulación con las direcciones misionales, consolidando la Dirección Jurídica como un pilar transversal de gobernanza institucional.

4.5. Desempeño de la Dirección de Transformación Digital.

Con la misión de garantizar la continuidad, seguridad y modernización de la infraestructura tecnológica del Ministerio Administrativo de la Presidencia y asegurar que los servicios digitales soporten de manera eficiente las operaciones institucionales de la Casa de Gobierno y sus dependencias, esta dirección concentró sus esfuerzos en la actualización de plataformas estratégicas, la mejora de la conectividad, la seguridad tecnológica y la continuidad operativa, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la estabilidad de los servicios.

Algunos resultados relevantes a destacar son los siguientes:

Renovación de la plataforma de respaldo y replicación de máquinas virtuales: Durante el primer semestre de 2025 se ejecutó la renovación del licenciamiento de la plataforma de respaldo y replicación de los servidores institucionales, como parte de las acciones estratégicas del Plan de Recuperación ante Desastres y



Continuidad de Negocios.

Migración y Actualización del Servidor de Administración de Dominio: Se realizó la migración y actualización del servidor de administración de usuarios de dominio, sustituyendo una plataforma descontinuada que representaba riesgos de seguridad y estabilidad.

Migración de Antena Móvil Palacio Nacional: Se completó exitosamente la migración de la antena móvil del proveedor Altice, pasando de tecnología de cobre a fibra óptica, garantizando una transición sin interrupciones del servicio.

Entre los beneficios obtenidos se destacan:

- Mayor velocidad y estabilidad en la transmisión de datos.
- Menor latencia y mayor capacidad de tráfico.
- Infraestructura de conectividad más confiable y sostenible.

Rediseño del portal institucional MAPRE: Se realizó un rediseño completo del portal mapre.gob.do, ajustándolo a los lineamientos establecidos por la OGTIC. Con este trabajo se logró modernizar la imagen del portal, hacerlo visualmente más atractivo, permitiendo la estandarización de su estructura y así cumplir con las normas vigentes.

Migración del Portal Institucional a Microsoft Azure: En coordinación con la División de Desarrollo e Implementación de Sistemas, se completó la migración del portal institucional del MAPRE a la plataforma Microsoft Azure, fortaleciendo la infraestructura web institucional.

Los principales beneficios fueron:

- Mayor disponibilidad y escalabilidad del portal.



- Respaldo automático de la información.
- Protección avanzada frente a amenazas cibernéticas.
- Mejora en el rendimiento y experiencia del usuario.

Renovación y Ampliación de la Herramienta de Monitoreo de Infraestructura: Se renovó y amplió la herramienta de monitoreo de infraestructura tecnológica, incrementando significativamente la capacidad de supervisión continua de servidores, redes y sistemas.

Este fortalecimiento permitió la detección temprana de fallas, reducción de tiempos de inactividad, optimización del rendimiento de los sistemas y una mejor planificación de recursos tecnológicos.

- **Gestión de la Plataforma “Gestión RD”:** Durante el periodo anual 2025, se concentraron esfuerzos en la coordinación, actualización y seguimiento de la Plataforma Gestión RD, fortaleciendo los canales de comunicación con los enlaces responsables de suministrar información actualizada sobre las obras y sus novedades.

Se dio seguimiento al ciclo completo de los proyectos de infraestructura, manteniendo coordinación con las áreas involucradas y comunicación constante con las instituciones pertinentes.

Asimismo, se realizaron reuniones interinstitucionales, en colaboración con las divisiones implicadas, para garantizar la operatividad, actualización permanente y transparencia de la información publicada en la plataforma.

- **Gestión de Servicios Digitales y Atención al Usuario:** Durante el período evaluado, la Mesa de Servicios Digitales mantuvo una operación continua y eficiente, gestionando



solicitudes, incidentes y requerimientos tecnológicos de las distintas áreas del MAPRE.

El desempeño tecnológico de 2025 supera ampliamente el de 2024, duplicando prácticamente el volumen de tickets atendidos (+93%) y fortaleciendo la capacidad institucional para sostener operaciones críticas. La mejora en la disponibilidad de sistemas, la adopción de herramientas digitales y el avance del expediente digital reflejan un aumento en la madurez digital del MAPRE.

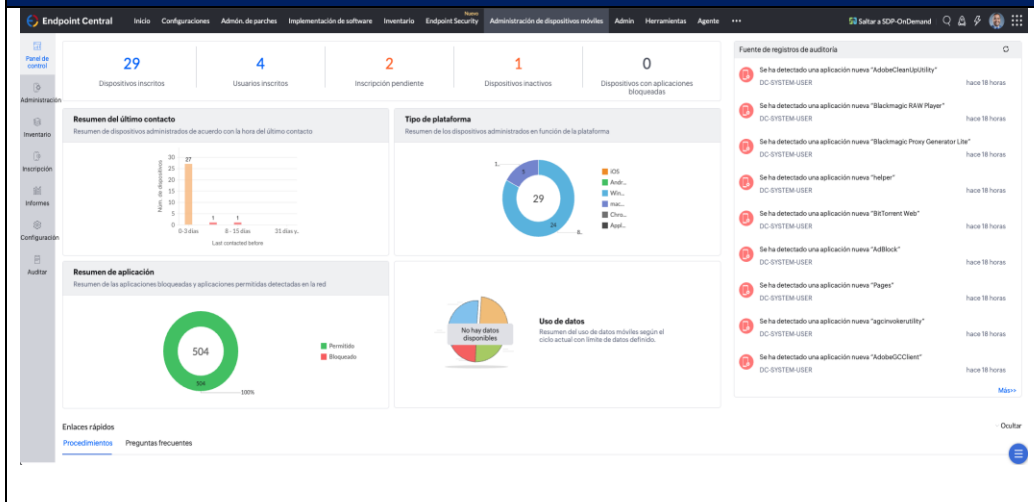
Se registro un total de 5,871 tickets solicitud de servicios tecnológicos atendidos durante el periodo anual año en curso.

- **Implementación y Optimización de Plataformas Tecnológicas:** Durante 2025 se consolidaron diversas iniciativas orientadas a la modernización de los servicios digitales, entre las que se destacan:
- **Implementación de la CMDB integrada a la Mesa de Servicios,** fortaleciendo la gestión de activos tecnológicos y la trazabilidad de los servicios.
- **Sistema de Gestión de Equipos Finales (Endpoint Management),** mejorando el control, la seguridad y la administración de los dispositivos institucionales que abarcan laptops, computadoras de escritorio, tabletas, pizarras inteligentes y otros dispositivos.

Esta herramienta no solo habilita un inventario automatizado y en tiempo real, sino que potencia significativamente las capacidades del personal técnico al permitir asistencia remota sin presencia física, instalación de software a distancia y la aplicación automática de parches y actualizaciones.



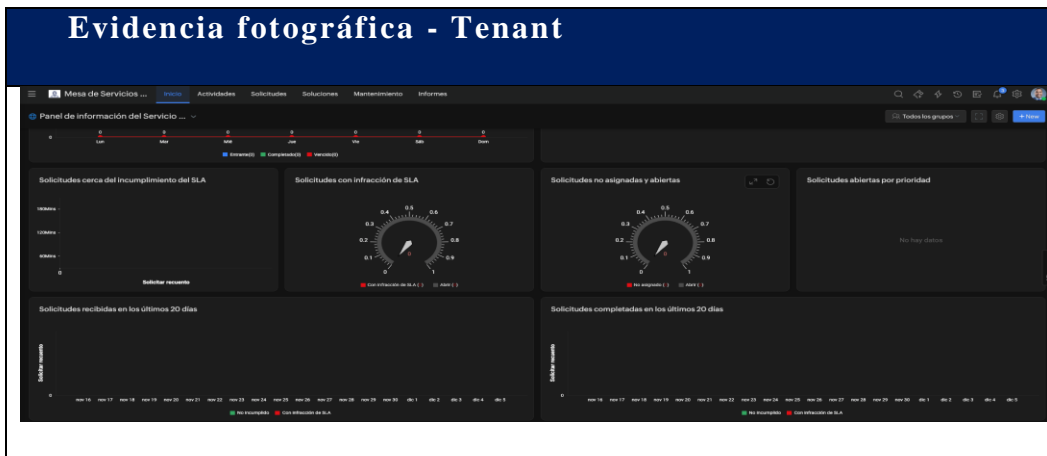
Evidencia fotográfica-Endpoint Management



Fuente: Informe anual 2025, Dirección de Transformación Digital, Ministerio Administrativo de la Presidencia.

- **Tenant independiente de Mesa de Servicios para la Dirección de Ingeniería,** permitiendo una gestión especializada y alineada a sus necesidades operativas.

Evidencia fotográfica - Tenant



Fuente: Informe anual 2025, Dirección de Transformación Digital, Ministerio Administrativo de la Presidencia.




- **Plataforma EcoMAPRE**, como herramienta digital de apoyo a la gestión ambiental institucional, orientada a la transparencia, el monitoreo y la sistematización de información.

Evidencia fotográfica - Plataforma EcoMAPRE

Gestión de descargos
Administra los descargos de materiales del sistema ECOMAPRE.

Descargos + Nuevo Descargo

Q: Buscar Descargos...

Fecha de descargo	Cantidad	Material	Ministerio	Responsable	Estado	Notas	Acciones
01/12/2025, 15:10	1 und	Contenedores de residuo	Ministerio Administrativo de la Presidencia	marjorie estevez sanchez	Enviado	N/A	  
01/12/2025, 15:10	25 und	Toner	Ministerio Administrativo de la Presidencia	marjorie estevez sanchez	Enviado	N/A	  
01/12/2025, 15:11	11 und	Lata de aire	Ministerio Administrativo de la Presidencia	marjorie estevez sanchez	Enviado	N/A	  

Files por página: 10 Página 1 de 1 (3 registros)

AYUDA
MESA DE AYUDA

Fuente: Informe anual 2025, Dirección de Transformación Digital, Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Infraestructura, Seguridad y Continuidad Operativa: En el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, se ejecutaron acciones clave orientadas a la seguridad, estabilidad y disponibilidad de los sistemas, incluyendo:

- Renovación de plataformas de respaldo y replicación de servidores.
- Actualización de servidores críticos y sistemas discontinuados.
- Fortalecimiento de herramientas de monitoreo de infraestructura.
- Ejecución de mantenimientos preventivos a los IDFs de las distintas dependencias.



Cumplimiento normativo TIC: Durante el período anual 2025, la Dirección de Transformación Digital se enfocó en la obtención y formalización de recertificaciones bajo las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC), emitidas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

En el mes de julio, se participó en un acto oficial organizado por la OGTIC, en el cual se recibieron las versiones impresas de los certificados correspondientes a las recertificaciones en las normas NORTIC E1, NORTIC A3, NORTIC A5, NORTIC A6 y NORTIC A7, constituyéndose dicha entrega física en un reconocimiento oficial al cumplimiento de los estándares exigidos por cada normativa.

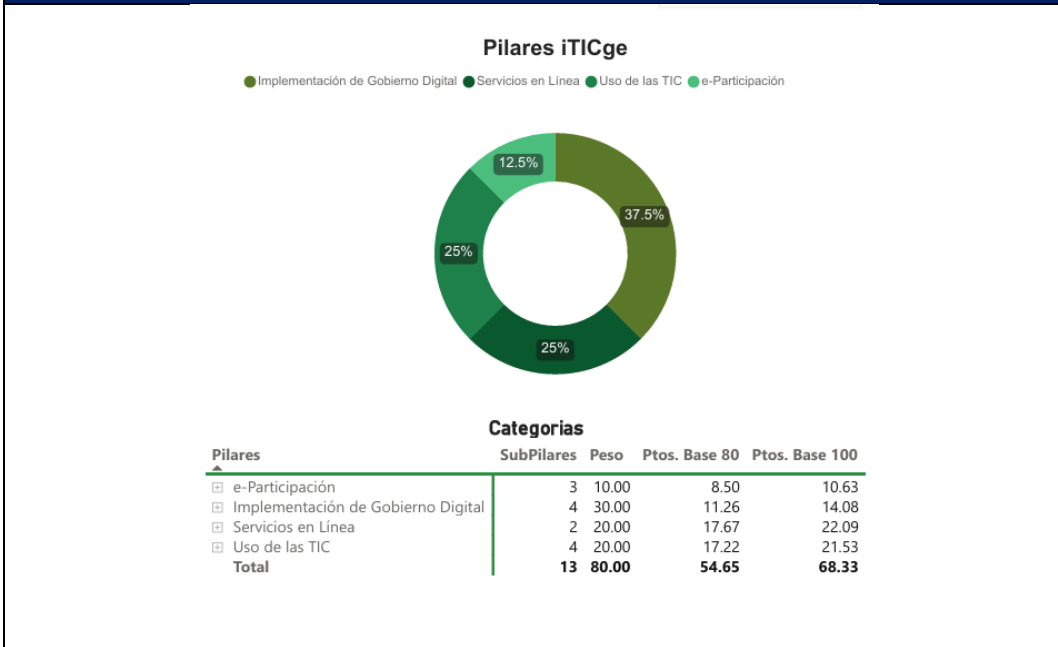
Desempeño del ITICGe en el año 2025:

Con relación al comportamiento de los indicadores monitoreados por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC) a través del Índice del Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (ITICge) durante el 2025, el MAPRE se mantuvo con poco avance a nivel de porcentajes, cerrando el año a diciembre 2025 con un 68.33%.

A pesar de los esfuerzos realizados desde la Dirección de Transformación Digital para implementar y crear sistemas de gestión tecnológicas, hemos detectado oportunidades de mejora a nivel de creación y reportería de evidencias que puedan validar efectivamente las acciones realizadas, de manera que puedan ser medidas oportunamente a través de los indicadores externos (ITICge).



Evidencia fotográfica – Dashboard Institucional de Monitoreo Gestión de la Calidad sobre el Índice - ITICge



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Calidad en la Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo.

Evidencia fotográfica – Dashboard Institucional de Monitoreo Gestión de la Calidad sobre el Índice - ITICge



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Calidad en la Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo.



Evidencia fotográfica – Dashboard Institucional de Monitoreo Gestión de la Calidad sobre el Índice - ITICGe



Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Calidad en la Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo.

Como parte de las acciones de mejora, actualmente se trabaja en un plan de acción para ejecutar las siguientes líneas de trabajo:

- El llenado del nuevo formulario ITICGE 2025.
- Consolidación de la documentación y evidencias institucionales.
- Coordinación interáreas para garantizar consistencia y trazabilidad de la información.
- Recopilación de insumos técnicos vinculados a seguridad, infraestructura, interoperabilidad y automatización.
- Alineación de procesos digitales a los nuevos criterios de evaluación.



Proyecciones para cierre de año:

El proceso de carga de información y remisión final del formulario se completará al cierre del año 2025, conforme a los plazos establecidos por la OGTIC. La evaluación oficial será realizada a inicios del año 2026.

Dado que la evaluación ITICGE no se realiza de manera interna, sino mediante validación externa posterior, no corresponde asignar una puntuación proyectada. Sin embargo, sí se pueden identificar logros y avances que fortalecen la posición institucional de cara a la calificación 2026:

- Aumento del nivel de digitalización documental y flujo interno.
- Sistemática en la generación de evidencias requeridas por el marco normativo.
- Mejora en la disponibilidad de plataformas y servicios digitales.
- Incremento en la gobernanza tecnológica y la articulación interdepartamental.
- Mayor nivel de cumplimiento en seguridad informática y respaldo de la información.



4.6. Desempeño de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

En cumplimiento con la ley no. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, y las normativas competentes, fue llevado a cabo el proceso de formulación, actualización, seguimiento y evaluación de los proyectos de la institución, gestionando su financiamiento y su vinculación con la formulación del presupuesto. Fue agotado el proceso de monitoreo y evaluación trimestral del Plan Operativo Anual (POA), obteniendo como resultado un cumplimiento promedio de 96% hasta el tercer trimestre del presente año.

Resultados de los Sistemas de Planes, Programas y Proyectos.

Con el objetivo de coordinar el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los planes, programas y proyectos, la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, durante el año 2025, llevo a cabo los siguientes procesos:

Plan Operativo Anual (POA). El POA institucional es el instrumento orientador de la gestión, mediante el cual se operativizan los objetivos estratégicos de la institución.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos durante el año 2025 al cierre del tercer trimestre:

Tabla no. 30 de Resultados Trimestrales de ejecución de la Planificación Operativa Anual durante el periodo anual 2025	
Trimestre	Calificación
1er. Trimestre	95%
2do. Trimestre	97%
3er. Trimestre	96%
Ponderación general	96%

Fuente: Informe anual correspondiente al periodo anual 2025, Dirección de Planificación y Desarrollo.



Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC). Es un instrumento de gestión, indispensable para que la institución pueda contratar bienes, servicios y obras, durante el año fiscal, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos contenido en el Plan Operativo, es por esto, que la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, llevo a cabo el plan de actividades con las participación activa de todas las áreas, para el proceso de elaboración PACC 2026, levantado y consolidado para su digitación en el Portal de DGCP.

Plan Estratégico Institucional (PEI). Es un instrumento de planificación a mediano plazo (4 años) que define la ruta para la consecución de las metas y objetivos de la institución, a través de la realización de determinadas tareas que conllevan un conglomerado de acciones y que direccionan a todos los actores al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el mismo.

Con el objetivo de difundir y dar a conocer nuestro actual PEI 2025-2028, La Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de su división de Planes, Programas y Proyectos, llevó a cabo el programa “**Yo Soy MAPRE**”, como pieza clave para fortalecer el sentido de pertenencia, promover nuestra identidad institucional y afianzar la cultura organizacional entre los colaboradores del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE). Dentro de las acciones de este programa, una de las más relevantes fue la actividad interna de sensibilización, formación e identificación de los valores institucionales.

Durante esta actividad, cada colaborador tuvo la oportunidad de identificar y seleccionar el valor con el que más se sentía representado.



Creación de Boletín Informativo MAPRE Durante este año, la Dirección de Planificación y Desarrollo trabajó en la creación del primer Boletín Informativo Institucional MAPRE a través del cual buscamos resaltar los principales logros del ministerio durante la gestión de nuestro ministro Sr. Andrés Bautista de manera que sea un instrumento fácil y asequible de obtener datos sobre las ejecutorias realizadas durante esta gestión.

Recopilación de Datos de Estadísticos. La División de Planes, Programas y Proyectos realizó el ejercicio de identificación y recolección de datos estadísticos referentes a los servicios y productos ofrecidos por las distintas unidades que conforman este ministerio. Es importante destacar que por primera vez, en el MAPRE se realiza este ejercicio, lo cual permitirá contar con una base de datos confiable para la posterior toma de decisiones institucionales.

Resultados de los Sistemas de Calidad en la Gestión.

Con la finalidad de promover, coordinar y asegurar la implementación de modelos, sistemas y/o normas de gestión de calidad en la organización, la División de Calidad en la Gestión realizó las siguientes acciones:

Indicadores de Gestión Pública: El impacto de la División de Calidad trascendió los límites del control interno, inyectando eficiencia en la medición del desempeño general del ministerio. La adopción de metodologías de vanguardia fue clave, destacándose la implementación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Los resultados fueron inmediatos y contundentes, el índice de desempeño se incrementó de un **64.12%** a un **77.47%** en octubre de



2025, lo que representó un aumento de 13.35 puntos porcentuales.

Este salto se magnificó en noviembre, donde la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) mostró un crecimiento porcentual del **17.5%**, y el Índice de Desarrollo Institucional (IDI) se elevó de 76.14% a 81.95%. Estos indicadores, monitoreados de manera continua, reflejaron la efectividad de las mejoras en procesos.

Tabla No. 31 de Resultados de Indicadores de Gestión Pública periodo anual 2025	
Indicadores	Ponderación
SISMAP	86.19%
IDI	83.09%
ITICGE	68.33%
SISCOMPRAS	85.39%
NOBACI	93.32%
SAIP	99.79%
POLITICAS TRANSVERSALES	75.33%
SISACNOC	81.00%
ICI	90.59%

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Calidad en la Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo.

Certificaciones: Con el objetivo de cumplir con estándares internacionales para prevenir, detectar y mitigar riesgos de soborno y corrupción, el MAPRE obtuvo la recertificación ISO-37001:2016 en Sistema de Gestión Antisoborno. Para lograrlo, la División elaboró el plan de trabajo para la recertificación y se propuso la actualización del Comité de Antisoborno.

Los esfuerzos se intensificaron en septiembre con la Actualización de documentos referentes a la ISO 37001:2016 y la coordinación de la Auditoría Interna con los responsables de las áreas misionales. La culminación de este esfuerzo se verificó en noviembre con la ejecución de las auditorías internas y externas, confirmando el compromiso del MAPRE con los más altos estándares de integridad.



Así mismo, se trabaja para lograr la certificación del **Sello CAF +300** mediante la aplicación de la Metodología CAF.

La transparencia y la atención ciudadana fueron institucionalizadas con la Elaboración y Oficialización del procedimiento de Quejas, Sugerencias y Denuncias y la Actualización del Indicador “*01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios*” en el SISMAP, asegurando que el compromiso con la ciudadanía fuera medible y accesible. La voz del usuario fue validada con la Realización de 41 Informes de Encuestas de Satisfacción a áreas internas, lo que permite evidenciar la confianza y satisfacción de los colaboradores en los servicios internos que se ofrecen desde las distintas áreas del MAPRE. De hecho, Ministerio Administrativo de la Presidencia obtuvo un **92.26%** en el Índice de Satisfacción Ciudadana, un subindicador que es gestionado desde el SISMAP.

Resultados de la implementación y aplicación de NOBACI: Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el Control Interno del sector Público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

Durante el 2025, el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) para el MAPRE significaron un desafío institucional, mismo que desde la División de Calidad se asumió partiendo de un diagnóstico inicial al cierre del Cuarto Trimestre de 2024 (T4 2024) que ubicaba la institución con un cumplimiento del **64.28%**.

Este porcentaje, si bien estable, marcaba un claro camino hacia la optimización. Con una estrategia de choque implementada a principios de año, el 1er. Trimestre (T1 2025) concluyó con un avance de **81.58%**. Este incremento de **17.30** puntos porcentuales en



sólo tres meses se consiguió gracias a la priorización de los componentes más sensibles, particularmente la Valoración y Administración del Riesgo (VAR).

En el mes de enero, este subíndice registraba un crítico 40% de cumplimiento, mientras otros como Actividades de Control (ADC) e Información y Comunicación (IyC) ya exhibían un cumplimiento del 100%. La focalización en VAR, a través de la oficialización de manuales y procedimientos, permitió cerrar la brecha y garantizar la solidez estructural del control interno.

La inercia de la eficiencia se mantuvo vigente en el Segundo Trimestre (T2 2025), cuando la proyección NOBACI escaló nuevamente, alcanzando un notable **92.52%**, sumando 10.94 puntos porcentuales adicionales de progreso. Este avance consolidado demostró que la mejora no era pasajera, sino un resultado sistémico de la formalización de procedimientos clave, la validación de matrices críticas y la gestión documental rigurosa, todo ello asegurado con la carga oficial en la plataforma NOBACI/ICI.

El pico de este rendimiento se alcanzó en el Tercer Trimestre (T3 2025), que simboliza la madurez operativa, donde el Índice de las NOBACI registró un hito histórico de **93.32%**, asegurando una metodología de trabajo que garantiza la sostenibilidad del cumplimiento normativo.

Desempeño de Políticas Transversales

En cumplimiento con la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), durante el periodo anual 2025 el MAPRE coordinó la implementación de las políticas transversales, junto a los indicadores de medición y evidencias de ejecución establecidos para cada política transversal.



La adopción de metodologías de vanguardia fue un pilar clave para la institución, destacándose la implementación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Los resultados fueron inmediatos y contundentes, El índice de desempeño institucional registró un avance significativo durante el periodo, incrementándose de **64.12 %** a un valor máximo de **77.47 %** en octubre de 2025, equivalente a un aumento de **13.35 puntos porcentuales**.

Al corte actual, el indicador se sitúa en **75.33 %**, lo que representa una mejora sostenida de **11.21 puntos porcentuales** respecto a la línea base, evidenciando la consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) y la implementación efectiva de las políticas transversales.

Este salto se magnificó en noviembre, donde la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) mostró un crecimiento porcentual del 17.5%, y el Índice de Desarrollo Institucional (IDI) se elevó de 76.14% a 81.95%. Estos indicadores, monitoreados de manera continua, reflejaron la efectividad de las mejoras en procesos.

La digitalización de la gestión fue otro pilar fundamental, especialmente visible en septiembre de 2025, con la Presentación a los responsables de Indicadores institucionales un Dashboard que consolida Índices e Indicadores de MAPRE.

Este tablero de control, desarrollado utilizando la potencia de la herramienta de inteligencia de negocios Power BI, marcó un antes y un después en la administración. Permitted pasar de reportes estáticos a la visualización dinámica y en tiempo real de los principales índices, facilitando la identificación instantánea de desviaciones y la toma de decisiones estratégicas de manera informada.



Esta gestión transversal basada en datos se reflejó en la solidez de otros indicadores institucionales al cierre del año, como el SISCOMPRAS con un 85.39%, el SAIP con un notable 99.35%, el ICI en 88.87%, y las Políticas Transversales en un 75.33% en noviembre de 2025. Estos resultados, obtenidos a través del Indicador de Desempeño Institucional arrojan una calificación total para la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) de 82.12% al mes de noviembre del 2025.

Tabla no. 33 sobre relación de las calificaciones obtenidas en la implementación de las Políticas Transversales Durante el periodo anual 2025		
No.	Política transversal	Ponderación
1.	Gestión de Sostenibilidad ambiental	99.00%
2.	Participación Social	96.00%
3.	Cohesión Territorial	90.00%
4.	Derechos Humanos	82.00%
5.	Gestión Integral de Riesgos	70.00%
6.	Género	15.00%
Estado actual del índice		75.33%

Fuente: Informe correspondiente al periodo anual 2025, División de Calidad en la Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo.

Gestión del Sistema de Desarrollo institucional. Con el objetivo de asegurar la implementación de procesos documentales y de organización estructural, la División de Desarrollo Institucional, llevo a cabo la realización de las siguientes acciones:

Resultados de la Gestión Documental: Se trabajó arduamente para organizar modificar la estructura documental del ministerio, teniendo como resultado un total de ciento nueve (109) documentaciones debidamente aprobadas y socializadas, según se muestra a continuación:



Tabla no. 32 Procesos documentales institucionales realizados durante el periodo anual 2025		
Tipo de documentos	Estatus	Total
Manual	Aprobado	5
Política	Aprobado	3
Procedimiento	Aprobado	19
Plan	Aprobado	8
Protocolo	Aprobado	1
Instructivo	Aprobado	1
Formulario	Aprobado	37
Minuta	Aprobado	3
Matriz	Aprobado	18
Reporte	Aprobado	4
Listado	Aprobado	3
Registro/Guías	Aprobado	7
TOTAL		109

Fuente: Informe correspondiente anual 2025, División de Desarrollo Institucional, Dirección de Planificación y Desarrollo MAPRE

Estructura Organizativa: Con el objetivo de fortalecer la organización estructural del MAPRE, durante el año 2025, en colaboración con el Ministerio de Administración Pública (MAP), se aprobó la actualización de la Estructura Organizativa, mediante la **Resolución núm. MAPRE-03-2025** que incorpora cambios en la jerarquía y nomenclaturas de varias áreas operativas del MAPRE, para lograr la correcta operatividad y funcionamiento del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Consecuentemente, se encuentra en proceso de evaluación interna el **Manual de Organización y Funciones (MOF)** a los fines de que pueda existir en coherencia con los cambios realizados y asegurar el logro de la misión institucional dispuesta en la Planificación Estratégica para el cuatrienio 2025-2028.

Proyecciones para cierre de año:

El año 2025 constituye un período de consolidación para el Sistema de Planificación Institucional del MAPRE. Con un cumplimiento proyectado del POA que supera el 91% al cierre de diciembre, la actualización integral de documentos de gestión, la integración de



políticas transversales y la alineación estratégica al PEI 2025–2028, la institución avanza hacia una mayor madurez operativa y organizacional.

La proyección de cierre evidencia una gestión planificada, ordenada y orientada a resultados, garantizando coherencia entre los planes institucionales, el uso de recursos y los compromisos presidenciales, lo que fortalece el desempeño global del MAPRE y su capacidad de respuesta frente a las prioridades gubernamentales.

4.7. Desempeño de la Dirección de Comunicaciones

El presente recoge las acciones realizadas y logros alcanzados por la Dirección de Comunicaciones periodo anual del 2025, en cumplimiento a las estrategias que propician la construcción y fortalecimiento de una comunicación eficiente y de calidad, proactiva e innovadora.

En interés de transmitir de manera oportuna y transparente las ejecutorias institucionales, la Dirección de Comunicaciones ha desplegado una intensa labor de promoción e información a los ciudadanos a través de la página web institucional, redes sociales, notas y ruedas de prensa.

Gestión de Prensa: Fueron realizadas coberturas internas y externas con su respectiva nota prensa o nota informativa relacionadas a las actividades presididas por la autoridad máxima de este ministerio, así como también, viceministros, directores, encargados de áreas y coordinadores.



Las notas de prensa o notas informativas publicadas en el website institucional y distribuidas en los diferentes medios de comunicación social, impresos y digitales, describen el desarrollo de una agenda ministerial versátil. A continuación, se presenta un resumen de las publicaciones generadas en el periodo anual 2025:

Tabla no. 34 sobre relación de Notas de prensa enviadas a medios de comunicación durante el Periodo anual 2025	
Mes	Total
Enero	3
Febrero	3
Marzo	3
Abril	3
Mayo	1
Junio	1
Julio	4
Agosto	5
Septiembre	1
Octubre	2
Noviembre	7
TOTAL	33

Fuente: Informe correspondiente al reporte realizado por la Dirección de Comunicaciones MAPRE, 2025.

Relaciones públicas: Como parte de las relaciones públicas diseñadas, para el año 2025 se ha fomentado un contacto directo y efectivo con medios de comunicación digital, impresos y televisivos con el propósito de difundir y dar conocer las ejecutorias, a favor de los dominicanos a través del Ministerio Administrativo de la Presidencia, entre las que se encuentran: Listín Diario, Diario Libre, El Nacional, El Caribe, Hoy, Nuevo Diario, El Día, La Información, CDN, SIN, AN7, Telemicro, Telesistema, Canal 4, NDigital, Proceso, La Z101.1. Se realizó un total de 97 publicaciones a través de medios impresos durante el periodo enero-noviembre del año en curso.

Convocatorias de prensa: Durante este periodo se realizaron 4 convocatorias de prensa a eventos puntuales.

Monitoreo de Medios Digitales: Durante el año 2025, el Ministerio Administrativo de la Presidencia fortaleció su estrategia de



comunicación digital mediante la creación de contenidos originales y exclusivos con el objetivo de consolidar un vínculo más directo y orgánico con los usuarios de las redes sociales de este ministerio.

Tabla no. 35 Sobre Relación de Métricas estadísticas periodo anual 2025 en las redes sociales del MAPRE				
Red Social	Cantidad de Seguidores	Alcance	Interacciones	Impresiones/Visualizaciones
Instagram	129,353	170,466	19,470	1,278,825
Facebook	74,984	No disponible	21,831	1,412,505
X	32,329	862,906	46,854	No disponible
YouTube	954	No disponible	6	296
TOTAL	237,620	1,033,372	88,161	2,691,626

Fuente: Informe correspondiente al reporte realizado por la Dirección de Comunicaciones MAPRE, 2025.

Coberturas de eventos: Durante este periodo enero-noviembre del año en curso se realizaron un total de trescientas nueve (309) coberturas, tanto internas como externas, dichas coberturas se reflejaron tanto en el portal web de la institución, como en las redes sociales del ministerio y del ministro Bautista.

Comunicación interna: Se realizaron diversos modelos y adaptaciones de artes gráficas para uso de comunicación interna de la institución.

Estas comunicaciones internas se reflejaron mediante: diseños de arte divulgados a través del correo institucional y pantallas localizadas y establecidas en puntos estratégicos del Palacio Nacional, además, de murales informativos y banners con información valiosa para los colaboradores de MAPRE, por ejemplo, el código de vestimenta adecuado para ingresar a la Casa de Gobierno.

Las campañas internas destacadas durante este periodo anual 2025 fueron:

- 1- **“Yo soy MAPRE”:** con el objetivo de reforzar los valores los



colaboradores participaron de un ejercicio en el que identificaron y seleccionaron el valor institucional que los representa como servidores públicos siendo libres en elegir entre: integridad, innovación, transparencia y voluntad.

- 2- **“El poder de cambiar la historia del Cáncer de Mama”:** la charla “El poder de cambiar la historia del Cáncer de Mama”, con el objetivo de orientar a las colaboradoras sobre la prevención y detección temprana de esta enfermedad.
- 3- **“Protegiendo lo Nuestro con Integridad”:** un esfuerzo colectivo que busca reafirmar el compromiso del Gobierno dominicano con la transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción
- 4- **Conformación del Comité de Gestión Ambiental:** se formalizó el Comité de Gestión Ambiental (CGA) reafirmando su compromiso con la sostenibilidad institucional y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental (PTSA) y la Certificación Sostenibilidad 3Rs.
- 5- **Concientización sobre “Las Tres Erres (3Rs), reducir, reutilizar y reciclar:** se desarrolló con el objetivo de sensibilizar y concientizar a los colaboradores del Ministerio Administrativo de la Presidencia sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles, fueron orientados acerca de la regla denominada “Las Tres Erres (3Rs)” de la sostenibilidad.
- 6- **Apoyo de coberturas internas:** Se brindó asistencia fotográfica, audiovisual y elaboración de nota informativa para los eventos desarrollados con el propósito de difundir de

manera



interna todos los materiales trabajados con el objetivo de una comunicación efectiva y de impacto positivo a lo interno de la institución.

Tabla no. 36 Sobre Relación de solicitudes de elaboración de Diseño gráfico para comunicación interna durante el Periodo anual 2025	
Mes	Cantidad de artes realizados
Enero	12
Febrero	11
Marzo	28
Abril	34
Mayo	27
Junio	29
Julio	16
Agosto	14
Septiembre	16
Octubre	14
Noviembre	48
TOTAL	249

Fuente: Informe correspondiente al reporte realizado por la Dirección de Comunicaciones MAPRE, 2025.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

4.8. Desempeño del Departamento de Correspondencia.

El Departamento de Correspondencia del Palacio Nacional tiene como misión garantizar una gestión documental eficiente, organizada y transparente, en beneficio de los ciudadanos y de los usuarios internos que interactúan con la sede del Poder Ejecutivo. Para ello, el área de Recepción de Documentos brinda atención presencial de calidad a los ciudadanos que depositan sus comunicaciones, asegurando su correcto registro, transferencia y trazabilidad.

A través de la administración del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), se ofrece acompañamiento continuo a las áreas usuarias mediante la creación de perfiles, inducciones técnicas y soporte especializado, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.

Durante el período reportado, el Departamento de Correspondencia ejecutó diversas iniciativas orientadas a fortalecer la eficiencia operativa, garantizar la transparencia en la gestión documental y elevar los estándares de calidad en la atención tanto a ciudadanos como a usuarios internos. A continuación, se detallan las principales acciones implementadas:

- a. Automatización del registro de correspondencias en el Área de Recepción.
- b. Actualización de la Información Institucional y Servicios Brindados por la Institución en la Página Web.
- c. Restablecimiento del Servicio de Consulta en Línea de Correspondencias.



Tabla no. 37 De relación de Correspondencias registradas realizadas en el periodo anual 2025	
Origen Externo	26,801
Origen Interno	11,893
Total	38,694

Fuente: Datos correspondientes al reporte del Departamento de Correspondencia, periodo anual 2025.

En el año 2025, se gestionó un volumen significativo de comunicaciones internas y externas, lo que evidencia la alta demanda y operatividad del área:

Cada documento gestionado cuenta con un código único que garantiza transparencia, control y seguridad institucional. Además de la gestión de correspondencias recibidas, el Departamento de Correspondencia aseguró el despacho eficiente de documentos internos remitidos desde los distintos despachos del Palacio Nacional hacia otras instituciones del Estado.

Tabla no. 38 de relación de correspondencias despachadas durante el periodo anual 2025	
Mesa de Salida	Total
Correspondencias despachadas	1,916

Fuente: Datos correspondientes al reporte del Departamento de Correspondencia, periodo 2025.

Con el fin de facilitar los procesos institucionales y la correcta comunicación oficial, se realizaron 57 traducciones de documentos:

Tabla no. 39 de relación de vías de solicitud de traducciones a documentos realizadas en el periodo anual 2025	
Vía correspondencia	32
Vía correo	25
Total	57

Fuente: Datos correspondientes al reporte del Departamento de Correspondencia, periodo anual 2025.

Tabla no. 40 de relación de Traducciones a documentos realizadas en el periodo anual 2025	
Inglés	57
Francés	0
Alemán	0
Total	57

Fuente: Datos correspondientes al reporte del Departamento de Correspondencia, periodo anual 2025.



5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

Con el propósito de garantizar una mejora continua en la calidad del servicio ofrecido al ciudadano, durante el período reportado, el Departamento de Correspondencia aplicó una encuesta de satisfacción a los usuarios que realizaron depósitos de correspondencias de manera presencial. La valoración incluyó cinco aspectos fundamentales del servicio: amabilidad, tiempo de espera, rapidez y eficiencia, información clara y precisa y el nivel general de satisfacción.

Tabla no. 41 sobre relación de resultados de encuesta de satisfacción con el servicio ofrecido por el Dept. de Correspondencia durante el periodo anual 2025		
Indicador	% Excelente + Bueno	Total de encuestas
Amabilidad	96.9%	318
Tiempo de espera	96.8%	316
Rapidez y eficiencia	96.8%	317
Información clara y precisa	97.8%	317
Satisfacción general	96.2%	318

Fuente: Datos correspondientes al reporte del Departamento de Correspondencia, periodo anual 2025.

En total, las métricas evaluadas reflejan un desempeño altamente positivo, destacando un elevado nivel de excelencia y eficacia en la atención brindada.

Durante el periodo enero-noviembre del año en curso, se registró un flujo de 33,216 ciudadanos atendidos, mientras que la Central Telefónica gestionó un total de 50,348 llamadas, consolidándose como un punto estratégico de interacción ciudadana.

Adicionalmente, se instalaron pantallas informativas en el área, destinadas a la difusión de contenidos relevantes para los visitantes, incluyendo la transmisión de la sesión La Semanal, contribuyendo a una comunicación más transparente.



Proyecciones para cierre de año:

Se proyecta que para el mes de diciembre se mantenga la tendencia de satisfacción por encima del 95% como se mantuvo en todo el transcurso del año.

5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el periodo anual 2025, el Ministerio Administrativo de la Presidencia recibió un total de ochenta y cuatro (84) solicitudes de libre acceso a la información pública los cuales fueron respondidos dentro de los plazos establecidos por la norma en vigencia.

Tabla no. 42 sobre relación de Estadísticas de Gestión de servicios durante el periodo enero-noviembre 2025					
Medio de Solicitud	Recibidas	Respondidas	Transferidas	Pendientes	Rechazadas
Físicas	11	1	10	0	0
Portal SAIP	72	53	19	1	1
311	3	0	2	0	0
Otra	0	0	0	0	0
Total	86	54	31	1	1

Fuente: Datos provenientes del informe anual de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Proyecciones para cierre de año:

Gracias al trabajo articulado del equipo, se logró incrementar la calificación institucional en materia de transparencia, alcanzando a partir de febrero puntuaciones superiores a 99.79 puntos.

Este logro fue posible mediante la actualización, estandarización y optimización del portal de transparencia, el cumplimiento del 100% en el Portal de Datos Abiertos, así como la mejora en la calidad y claridad de las informaciones publicadas para facilitar su comprensión por parte de la ciudadanía.



Al cierre de diciembre se proyecta que se mantenga la puntuación de 99.79 puntos.

5.3. Resultados sistemas de quejas, reclamos y sugerencias

El Ministerio Administrativo de la Presidencia forma parte del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, plataforma que facilita el registro de denuncias, quejas, sugerencias y reclamaciones de manera ágil, accesible y centralizada. Esta articulación permite fortalecer la atención ciudadana y mejorar la gestión institucional. Entre enero y noviembre de 2025, a través de este sistema se recibieron tres (3) solicitudes, todas atendidas y tramitadas en su totalidad de manera oportuna.

Proyecciones para cierre de año:

En base a la tendencia de años anteriores, no se proyecta para el mes de diciembre la recepción de quejas, reclamos y sugerencias, sin embargo, la dirección se mantiene atenta y a la disposición de dar el servicio requerido a la mayor brevedad posible.

5.4. Resultados de mediciones del portal de transparencia

Conforme lo establecido en la Resolución DIGEIG 002-2021 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, durante el año 2025, se logró incrementar la calificación institucional en materia de transparencia, alcanzando a partir de febrero puntuaciones superiores a 99.79 puntos.



PROYECCIONES DE PRÓXIMO AÑO

PROYECCIONES DE ÁREAS MISIONALES

Departamento de Archivo Central de la Presidencia	<ol style="list-style-type: none">1. Talleres de capacitación en gestión archivística: Programaremos talleres de capacitación para las áreas, tanto internas como fuera de la institución con la finalidad de lograr el completo manejo de los documentos en los archivos de gestión involucrados.2. Establecimiento de Series Documentales: A ejecutarse en todas las áreas productoras de documentos para una producción documental trazable y mejora de la operatividad en los procesos de gestión archivística.
Departamento de Recepción de Visitantes	Readecuación Integral del espacio de recepción: Esta intervención contempla la incorporación de nuevo mobiliario y la habilitación de un punto especializado de atención para personas con discapacidad física, alineado con estándares de accesibilidad y atención ciudadana de calidad.
Departamento de Edecanes	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de alianzas con las embajadas, empresas operadoras turísticas y centros educativos especializados en la enseñanza de



	<p>idiomas extranjeros con el objetivo de incrementar la participación de la ciudadanía, turistas y otros grupos de interés en los recorridos históricos-culturales del Palacio Nacional.</p> <p>2. Creación de página web para encuesta de satisfacción del servicio de recorridos históricos-culturales.</p> <p>3. Proyecto de Automatización Integrada del Registro de Visitantes, iniciativa estratégica destinada a la reducción total de tiempos de registro, mitigación de errores operativos y eliminación de procesos basados en documentación impresa.</p>
<p>Departamento de Correspondencia</p>	<p>Fortalecimiento del servicio de atención ciudadana: Introducir herramientas de auto consulta como código QR para validar el estatus de correspondencias, Impulsar la actualización del Sistema TRANSDOC-SIGOB hacia una versión más actualizada, Diseñar y poner en marcha guías digitales, videos instructivos y sesiones virtuales de refuerzo para usuarios de TRANSDOC-SIGOB.</p>



**PROYECCIONES DE ÁREAS TRANSVERSALES Y
UNIDADES DE APOYO**

Dirección de Comunicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Implementación de un plan integral de comunicación interna: orientado a mejorar la coordinación entre áreas, la circulación de información y la transparencia en la toma de decisiones.2. Se priorizará el uso de plataformas colaborativas y boletines internos mensuales que permitan mantener a todo el personal informado sobre avances institucionales, indicadores clave y eventos relevantes.3. Se impulsarán diversas campañas informativas dirigidas a públicos externos estratégicos: Estas campañas buscarán resaltar los logros del ministerio, promover los valores institucionales y consolidar una imagen de innovación, eficiencia y responsabilidad.4. Se contempla el desarrollo de contenidos multimedia, el fortalecimiento de la presencia digital y la implementación de estrategias de comunicación basadas en datos para optimizar el alcance y la efectividad.5. Se prevé la realización de estrategias informativas orientadas a la
------------------------------------	---



	<p>ciudadanía: con el fin de aumentar la comprensión sobre los servicios que ofrece la institución. Esto incluirá la producción de material audiovisual, cápsulas informativas, transmisiones en vivo y espacios de diálogo que fomenten la participación y la transparencia.</p>
<p>Dirección Administrativa</p>	<p>Generación Constante de Estadísticas: Como parte de las metas de la Dirección Administrativa, se prevé implementar un sistema continuo de generación de estadísticas en áreas estratégicas.</p>
<p>Departamento de Transportación</p>	<p>Reestructuración del Taller Mecánico de Transporte: Con el fin de fortalecer la operatividad y la eficiencia en la gestión de la flota de vehículos, se tiene proyectada una reestructuración completa del taller mecánico del Departamento de Transportación.</p>
<p>Dirección de Transformación Digital</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación y actualización de la infraestructura telefónica del Palacio Nacional. 2. Renovación y ampliación de la plataforma de respaldo y replicación de máquinas virtuales. 3. Modernización tecnológica de las Villas Presidenciales. 4. Actualización y fortalecimiento del Data Center del Palacio Nacional.



	<ol style="list-style-type: none"> 5. Puesta en marcha del proyecto de replicación hacia el Site de Recuperación ante Desastres. 6. Certificación ISO 27001- Seguridad de la Información: Se prevé para el año 2026 el inicio formal del proceso de implementación de la Norma ISO 27001, mediante la contratación de asesoría técnica especializada, a fin de robustecer el sistema de seguridad de la información institucional.
<p>Dirección de Planificación y Desarrollo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Automatización de evaluaciones de Planificación Operativa Anual a través del sistema de carga y evidencia. 2. Creación de plantillas de formulación de Plan Anual de Compras y Contrataciones y Presupuesto de conformidad a los cumplimientos de la Contraloría General de la República. 3. Fortalecer la plataforma estratégica MAPRE. 4. Crear mesas técnicas de trabajo con enlaces de las áreas. 5. Ejecución de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana. 6. Creación de Política de Género e inclusión para el fortalecimiento de las bases de género e inclusión institucional y la sensibilización a través de



	<p>actividades de formación en todos los grupos ocupacionales.</p> <ol style="list-style-type: none">7. Creación del Comité de transversalización de Género.8. Creación de política y protocolo de acoso laboral y sexual.9. Implementación de la Norma ISO 9001:202510. Implementación del Manual de Organización y Funciones (MOF)
--	---



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual.

Los datos que se presentan en la siguiente matriz corresponden al periodo enero-noviembre 2025. Debido al comportamiento operativo de la institución durante la segunda semana de diciembre, no se registran operaciones financieras, por lo que se espera que el cierre de diciembre concluya con un incremento muy leve con respecto al cierre de noviembre.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución a noviembre 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1	Actividades Centrales	2,914,036,627.97	1,730,770,640.12	N/A	59.39	24%
11	Fondo a cargo del Poder Ejecutivo	6,647,993,656.00	6,402,980,104.14	N/A	96.31	55%
98	Administración de contribuciones especiales	2,172,318,105.79	1,833,752,786.32	N/A	84.41	18%
99	Administración de activos, pasivos y transferencias	253,484,861.50	224,271,528.27	N/A	88.48	2%



Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución a noviembre 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
	Totales	11,987,833,251.26	10,191,775,058.85	N/A	% 85.01	% 100

Fuente: Dirección Financiera, Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)



b. Matriz de Principales indicadores del POA.

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	% de avance
1	Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Premio Nacional a la Innovación Pública	Premio lanzado y clausurado con ceremonia de premiación	Anual	2020-2024 (1)	1	100%	100%
2	Dirección de Ingeniería	Recertificación sostenibilidad 3R's	Cumplimiento de los requisitos de la certificación 3R`s.	Anual	2020-2024 (90%)	90%	100%	100%
3	Dirección de Planificación y Desarrollo	Documentación Institucional	% de políticas y procedimientos difundidas.	Trimestral	Año 2023 (30 documentaciones institucionales)	36 documentaciones institucionales manuales	109 documentaciones institucionales	100%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	% de avance
4	Dirección de Planificación y Desarrollo	Manual de Procedimientos Misionales	Manual de Procedimientos Misionales Aprobado	N/A	N/A	100%	100%	100%
5	Dirección de Planificación y Desarrollo	Autodiagnóstico CAF	Porcentaje de avance del órgano rector.	Anual	N/A	100%	100%	100%
6	Dirección de Planificación y Desarrollo	Formulación Plan Estratégico Institucional (PEI)	Mejora en la eficiencia de procesos	Cuatrienal	2024 100%	100%	100%	100%
7	Dirección de Planificación y Desarrollo	Formulación del Plan anual de compras y contrataciones (PACC)	Nivel de alineación con presupuesto - Porcentaje de avance	Anual	2024 100%	100%	100%	100%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	% de avance
8	Dirección de Planificación y Desarrollo	Formulación Plan Operativo Anual (POA)	Nivel de alineación con Plan Estratégico Institucional MAPRE	Anual	2024 100%	100%	100%	100%
9	Dirección de Recursos Humanos	Encuesta de Clima Laboral	Índice de satisfacción de los colaboradores internos.	Anual	2020-2024	Encuesta de Clima Laboral	Índice de satisfacción de los colaboradores internos.	Anual
10	Dirección de Tecnología.	Sistema de Videovigilancia CCTV.	% de avance del proyecto.	Trimestral	2020-2024 (70%)	100%	100%	100%
11	Oficina de Acceso a la Información	Disponibilidad y actualización de la información pública.	Índice de disponibilidad y actualización de información pública	Trimestral	2020-2024 (100%)	100%	100%	100%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	% de avance
12	Dirección de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana	Gestión y coordinación de recorridos Histórico-Culturales Externos	Índice de solicitud de recorridos recibidos vs. cantidad recorridos realizados (por categoría) y el tiempo de respuesta a las solicitudes.	Trimestral	2020-2024 (100%)	100%	100%	100%
13	Dirección de Ingeniería	Agua ahorrada en litros.	Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego.	Trimestral	2018 (ahorrados 1,815,750 litros de agua potable)	100%	8,215,290 Litros ahorrados	100%
14	Dirección de Ingeniería	Reducción de usos de papel y cartón.	Minimizar cambios en el ecosistema por la tala de árboles.	Trimestral	2018 (reducción de producción 6,725 kilos de papel y cartón)	90%	1,623 kilos de papel y cartón producidos	84.29%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	% de avance
15	Dirección de Ingeniería	Ahorro de energía KwHr.	Uso eficiente del sistema eléctrico.	Mensual	2021 (4,764 KwHr ahorrados)	90%	11,361.00KwHr ahorrados	264.97 %

Fuente: Informe de la Dirección de Planificación y Desarrollo correspondiente al periodo anual 2025, Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)



c. Resumen del Plan de Compras y Contrataciones.

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$4,613,591,184.30
Monto total contratado	345
Cantidad de procesos registrados	0201
Capítulo	01
Sub capítulo	0001
Unidad ejecutora	Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad de compra	2025
Año fiscal	N/A
Fecha Aprobación	RD\$4,613,591,184.30
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$1,844,417,275.46
Obras	RD\$5,533,787.51
Servicios	RD\$2,658,516,121.33
Servicios: consultoría	RD\$105,124,000.00
Servicios: Consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
MiPymes	RD\$3,352,732.94



MiPymes mujer	N/A
No MiPymes	RD\$4,610,238,451.36
MONTO ESTIMADO SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$27,360,827.26
Compra menor	RD\$255,880,535.98
Comparación de precios	RD\$2,123,677,901.82
Licitación pública	RD\$970,528,286.13
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Subasta inversa	RD\$970,300,000.00
Excepción Bienes o servicios con exclusividad	RD\$2,000,000.00
Excepción Construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$3,335,167.20
Excepción obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración	RD\$28,946,798.40



de monumentos históricos		
Excepción proveedor único		RD\$3,827,880.00
Excepción Rescisión de contratos cuyas terminaciones no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio		N/A

Fuente: Ministerio Administrativo de la Presidencia, 2025



d. Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos).

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Ejecución de las Subvenciones de los servicios de gestión social por tipo	-	-	902	-	-	902	-	-	902	900	-	-	3,606 personas beneficiadas
Inversión	-	-	RD\$21,885,646.11	-	-	RD\$21,885,646.11	-	-	RD\$21,885,646.11	RD\$21,885,646.09	-	-	RD\$87,542,584.42
Tramitaciones de fondos y Certificaciones	-	-	37	-	-	132	-	-	90	-	-	-	258 transferencias fondos y certificaciones entregadas
Inversión	-	-	RD\$481,336,965.58	-	-	RD\$1,000,939,963.22	-	-	RD\$1,160,499,677.12	-	-	-	RD\$2,642,776,605.92
Premios de Innovación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 galardonados	-	3 galardonados
Inversión	-	-	RD\$5,273,836.06	-	-	RD\$3,440,564.59	-	-	RD\$4,235,670.59	-	RD\$6,600,000.00	-	RD\$19,550,071.24
Cumplimiento de requerimientos ITICge	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Informes de gestión del Viceministerio de Gestión Social y Comunitaria 2025; Informe de gestión del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana, Informe anual de la Dirección de Transformación Digital, 2025.

